

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXVI
NÚMERO 3.039

PALMA DE MALLORCA
MIÉRCOLES, 2 DE OCTUBRE DE 1935

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: DE 10 a 1 Y DE 5 a 7
TELÉFONO, NÚMERO 1978

El momento actual de la sindicación cristiana

Hay en los pueblos oportunidades que si se dejan pasar pueden llevar consigo la pérdida para mucho tiempo del arreglo de grandes problemas nacionales. Y ahora creo que es el momento oportuno para, si no arreglar, por lo menos encauzar la cuestión social en España.

En primer lugar hemos sufrido una revolución cuyos estragos todos conocen. Los jefes marxistas la preparaban, la anunciaban. Gobiernos débiles dejaban que se organizase, que se armase, y al final estalló con todos sus horrores. Pues bien, ninguna oportunidad mejor que lanzarse a una reforma social cristiana que después del fracaso y de los horrores de la revolución socialista. Así lo ha hecho Austria, así lo hizo Hungría. El socialismo es un cuerpo muerto, podrido, que gangrena la vida nacional. Las naciones que quieren ser fuertes, grandes, buscan por todos los medios posibles el cortarle, el sajarlo, y nunca mejor esta operación que después de los horrores y heridas de una revolución. En España es de temer que no utilicemos esta oportunidad. Está el ambiente cargado de ese liberalismo mal sano que ha fracasado en todas partes. Según sus doctrinas se puede sembrar toda clase de ideas, aun las más deletéreas, se puede enseñar a las masas la táctica de la revolución. El Estado, por otra parte, gastará enormes cantidades en policía, para estar dispuesto a barrer con metralla las calles cuando esas turbas lleven a la práctica lo que el Estado ha dejado y aun amparado que se les enseñe y predique. Si el socialismo es enemigo de la reforma social cristiana, el liberalismo no lo es menos por sus teorías sociales y políticas.

En España se ha formado un ambiente de reforma social cristiana. Se habla de las Encíclicas de los Papas; suenan en el Congreso las teorías sociales cristianas; ha habido domingos en que se han dado docenas de actos a la vez, de los Sindicatos, del ISO. Salen jóvenes llenos de entusiasmo por la sindicación y reforma social cristiana. Los mismos obreros que no son del campo católico, ya saben que en el catolicismo se habla de mejoras, de reformas sociales; que muchas cosas de las que piden las pueden alcanzar dentro de la reforma cristiana. Quizá por los hilos de la radio o en el mítin de los grandes teatros hayan oído la voz apostólica del Padre Laburu y hayan dicho en su interior: "Esto es lo que quería, no era necesario marcharme al comunismo".

Sería, pues, de una responsabilidad enorme con Dios y con la Patria no aprovechar esta ocasión para encauzar el gran problema social. No se puede en pocos días resolverlo, es trabajo lento de conquista de la masa, pero ciertamente lo que se puede hacer es tomar posiciones seguras desde las cuales avancemos, hasta la victoria final.

Circular del Obispado Sobre el «Día Misional»

Copiamos del "Boletín Oficial del Obispado de Mallorca", la siguiente circular:

"A petición del Consejo Superior General de la Obra Pontificia de la Propagación de la Fe, la Sagrada Congregación de Ritos expidió en 14 de Abril de 1926 un decreto, inserto en la página 24 número de "Acta Apostolicae Sedis" Enero de 1927, por el cual se dispuso que se dedique el penúltimo domingo del mes de octubre de cada año a "Día de acción y de propagación misionera", y en aquel día y en todas las Misas se añada la oración "pro propaganda Fide" como coleccionada imperada "pro re gravi" y la predicación en tal domingo sea carácter misionero y con especial alusión a la Obra de la Propagación de la Fe e invitación a los fieles a inscribirse en la misma obra, y que se conceda indulgencia plenaria — aplicable a los difuntos — a cuantos en dicho día comulgan y oren por la conversión de los infieles.

La Sagrada Penitenciaría en 18 de Mayo siguiente, se dignó otorgar 300 días de indulgencia por cada vez que se recitase la "Oración para las Santas Mismas" reproducida en las páginas 539-40 de este "Boletín", volumen correspondiente a 1930, elevando a plenaria, y de las acostumbradas condiciones, esta indulgencia cuando la recitación se efectuare durante todo un mes, y declarando que la indulgencia plenaria podrá serse lucrando una vez en cada mes. El Excmo. Sr. Cardenal Van Rossum, en efecto de la Sagrada Congregación de Propaganda Fide y que nos ha dejado el memorable recuerdo de su fervor misionero en 18 de Junio de 1928 declaró que la institución pontificia del "Día Misional" es una de las más providenciales disposiciones que haya podido suscribir Santa Sede para intensificar el momento de la Obra antes citada; y desentonces el Excmo. y Rmo. Sr. Secretario de la propia Congregación dirige altamente excitaciones al mundo católico para que el "Día" sea celebrado con el mayor fervor posible, y así se implan los levantados propósitos de dicho XV, que escribió en forma de Encíclica la Carta Magna de las Misiones, y de su actual Sucesor, que sin tener ni menguante, se está esforzando en favor de ellas desde el principio mismo de su pontificado.

Y como el Papa ha declarado a dicha Congregación órgano de la Sede Apostólica para recoger en todas las partes del mundo las limosnas de los fieles y distribuir las Misiones católicas, el Obispado español tiene resuelto, desde hace años, que el "Día Misional" consista

en Comunión general, Misa mayor con sermón alusivo a la fiesta, colecta en todas las Misas y en todas las Iglesias, y aquellos actos de propaganda que sean posibles en las localidades y organicen el Clero, las Asociaciones piadosas y, sobre todo, los Organismos de Acción Católica.

Al acercarse el "Día" del presente año y después de recordar lo anteriormente indicado, hemos de encarecer el celo de nuestros Rdos. Colaboradores, especialmente de los que tienen cura de almas, y de ellos esperamos que invitarán a la celebración solemne de esta Dominica misionera, cooperarán con sus predicaciones a los deseos pontificios, harán — con el debido anticipado anuncio y todo el cuidado personal dable — la colecta en todas las Misas y particularmente en la Mayor, y ayudarán con sus esfuerzos y con las industrias que su celo les sugiera a consolidar y difundir la Obra misional establecida en esta Diócesis, a la cual con el mayor gusto reiteramos nuestra bendición.

Palma, 29 de Septiembre de 1935. —
El Arzobispo-Obispo.

Al Congreso Eucarístico de Cleveland

El Papa habla por radio a los congresistas desde Castelgandolfo

Castelgandolfo. — Dirigiendo la palabra, por medio de la radio, al Congreso Eucarístico de Cleveland (Estados Unidos), Su Santidad el Papa ha rogado a los congresistas que se den cuenta de los horrores materiales y morales de la guerra y también de la cosecha de lágrimas y tristezas que siempre causa un combate armado.

Añadió Su Santidad que todos desean la paz, tanto los que se encuentran cerca de la lucha como los que están alejados.

Por último el Santo Padre dió su bendición a todos los congresistas. Pronunció su discurso en latín que fué traducido al inglés por Monseñor Patrick Hayes, Cardenal de Nueva York.

Temores en Estados Unidos

Washington. — Con creciente angustia se considera la posibilidad de una lucha armada entre Inglaterra e Italia.

Si la Sociedad de Naciones declarara la prohibición de exportación a Italia, se haría imposible el envío a dicho país de productos que no sean material de guerra.

UNA FRASE DE MARTINEZ BARRIO



Coincidiendo con las apelaciones a la convivencia, ha sonado la voz de un republicano conspícuo, pidiendo una revisión de fortunas de los políticos que alumbró el régimen inaugurado en 1931. La idea a pesar de haberse elaborado en el cerebro del señor Martínez Barrio, nos parece de perlas y nada tenemos que objetar contra ella.

Si, señores; que se proceda a esa revisión con la urgencia de quien va a sofocar un incendio o a salvar la vida de un naufrago. Una revisión así, seguida de la expropiación forzosa de los nuevos ricos sería una medida eficazísima para ayudar al señor Chapaprieta a la nivelación del presupuesto nacional; y aún estamos por asegurar, que adoptada una decisión así, casi estará de sobra la aplicación de la ley de Restricciones.

Y conste que al redactar este breve comentario no nos acordamos en absoluto de los cuatro millones robados al Banco de España, y sólo en parte mínima rescatados. Porque cuatro millones, aunque sean una suma fantástica para los espíritus parsimoniosos, resultarían insuficientes a explicar el derroche y la profusión de muchos nuevos políticos que pululan por ahí como príncipes, en tanto que centenares de infelices obreros se mueren de hambre y de desesperación.

Por todo lo cual, estimamos, pues, que la petición del agregado masón ejecutivo de Lerroux, debe tenerse en cuenta no para archivarla sencillamente, como si se tratase de la famosa, sentencia "fango sangre y lágrimas", sino para llevarla a realización, por lo menos con idéntico ardor que en ocasiones análogas pusieron Azaña y Casares cuando desposeyeron a unos ciudadanos honrados de su legítima propiedad.

Pero hay en esta materia del engrandecimiento y bienestar de los políticos recientes un aspecto que no vamos a despreciar porque salta oportunamente sobre el teclado de la máquina. Nos referimos al caso de algunos afortunados conciudadanos, que más prúentes y concienzudos que otros, limitáronse sencillamente a asaltar las poltronas ministeriales y contentáronse con asegurarse el lisongero porvenir de una renta vitalicia, por el fácil título de haberse podido llamar durante unas semanas o algunos meses ministros de la nación.

¿Cuántos son en la presente actualidad los incógnitos varones—salvo algunas excepciones—que figuran en el número de parados retribuidos por el único hecho de haber servido al régimen desde un Ministerio cualquiera?

La estadística de los ministros parados habría de resultar curiosa, edificante y aleccionadora. Porque, aunque pueda llegar a discutirse el privilegio ministerial de disfrutar de por vida una decorosa pensión, está fuera de duda que si el ex ministro, al abandonar su cometido, pasa a la nativa condición de parado tenga asegurada una pitanzita vitalicia para poder llevar con dignidad su situación de cesante forzoso.

Evidentemente, el Sr. Martínez Barrio tiene razón. Revisense esas fortunas presuradas; aunque respetese la concesión de esas retribuciones que la Nación suministra generosamente a sus ministros cesantes cuando éstos, al verse impelidos a abandonar sus sitials, vayan a engrosar la cifra de los parados forzosos. Son cesantes, pero con dignidad.

Rodrigo de ARIAGA
Madrid, septiembre 1935.

El Papa recibe a los orientistas

Roma. — El Papa ha recibido a 300 congresistas del XIX Congreso Internacional de Orientalistas, que le fueron presentados por monseñor Tisserant, Proprefecto de la Biblioteca Vaticana, quien fué recibido previamente en audiencia con los académicos de Italia don Carlos Fomichi y don Carlos Nallino.

Su Santidad pronunció un discurso en el que recordó su vida de estudioso y de bibliotecario, que le puso en contacto con los estudios orientales, especialmente hebraicos. Se congratuló de los trabajos realizados, que serán útiles al verdadero progreso de la ciencia.

TEMAS DEL MOMENTO

La convivencia no es posible

Entre los términos que en el léxico político van tomando carta de naturaleza está, desde hace algún tiempo, en primera línea, el de la "convivencia". Es ésta una aspiración que, de modo teórico, no se puede rechazar. ¿Qué otro deseo puede presentarse ante los ojos de un país que tenga una mayor elevación, y un más alto sentido del patriotismo? Pero la política no se puede hacer sobre ideales abstractos, sino sobre realidades vivas. Y hay que jugar con los factores que existen, no con aquellos que quisiéramos que existiesen.

Lo primero que hay que examinar con detenimiento y cuidado es cómo ha de ser esa convivencia, que extensión ha de tener, a que partidos y sobre todo a qué personas ha de comprender. Si se acepta el sentido gramatical de la palabra convivir es tanto como vivir juntos. Y se plantea el primer problema de ética política. ¿Vivir juntos? ¿En dónde? Porque si es en la zona del Poder, hay, además de motivos claros, inmutables, que lo impiden, razones de buena técnica que lo excluyen. Supongamos que no hubiera pasado nada; olvidemos la dramática fecha del seis de octubre, y los estragos de la revolución. No ha habido un partido socialista que, después de haber gobernado, se ha lanzado violentamente al saqueo y al asesinato. No ha habido unos partidos republicanos que han prestado solidaridad y calor a la aventura. Nada de eso ha acaecido en España. No hay por lo tanto incompatibilidades. Pues ni aun así es posible la convivencia. Primero, porque la experiencia enseña que los gobiernos de tipo nacional no llevan a ningún resultado apreciable. Desgastan por igual a los partidos que se enrolan en esa expedición, producen rápidamente fricciones y choques que diferencias ideológicas y de táctica hacen más insalvables en el Poder, y determinan fatalmente el rompimiento de la conjunción establecida, sin beneficio para nadie y con daño positivo para el país. En segundo término, porque los partidos aspiran a la ocupación del Poder precisamente para realizar y poner en ejecución los programas que constituyen su propia esencia y a través de cuya enunciación consiguieron las asistencias populares. No hay posibilidad de conciliar postulados antagónicos que desembocan en soluciones absolutamente contrapuestas. No hay medio de lograr fórmulas arbitrales que den como fruto una legislación intermedia entre el sentido de las derechas y la concepción de los socialistas. Esto es inadmisibles en todos los instantes, para todos los países, y con todos los partidos políticos. Pero en España, con un texto constitucional denunciado por el país, con una promesa solemne de revisar y cambiar ese texto, el intento resultaría más impracticable todavía. No se deben olvidar las lecciones que brinda la Historia. Un momento difícil empujó a la Monarquía hacia un gobierno nacional. Las diferencias que podían dividir a los partidos que lo integraron, bajo la presidencia de don Antonio Maura, no eran, ni mucho menos, lo hondas y sustanciales que son las diferencias que separan ahora a las distintas fuerzas políticas en que se distribuye el pensamiento y la voluntad de los españoles. Y aquel gobierno nacional fracasó. Otro momento crítico. Ha caído la Dictadura. Es necesario intentar un último esfuerzo para salvar el régimen, cuando ya la revolución está en la puerta del ruinoso edificio monárquico. Y se intenta otro gobierno nacional. Lo preside el Almirante Aznar. No es ya el fracaso, como en el de Maura, por las discrepancias ideológicas de las fuerzas comprometidas. Es, sencillamente, la aceleración del triunfo republicano. Y con un gobierno de los llamados nacionales, cae la monarquía.

No. En el Poder no es admisible la teoría de la convivencia. Ni por las incompatibilidades imborrables de los partidos, ni por el obstáculo enorme brutal, que ello supondría para la realización de los privativos programas, ni por la ineficacia que los ejemplos aducidos demuestran que acompaña siempre a este tipo de intentos. ¿Cómo se puede hacer la convivencia entonces? En tiempos de normalidad podría establecerse fuera del Poder. En la Cámara. En esa colaboración indirecta que es el ejercicio leal de las oposiciones. Desde los bancos que se enfrentan con el del gobierno se puede hacer tanta labor útil y patriótica como en aquellos que asisten y respaldan al

de los ministros. Pero ni es ese el sentido que de la política y de la vida parlamentaria tienen las izquierdas, ni las circunstancias españolas — que no hay voluntad que pueda cambiar — son las más indicadas para ese ensayo.

Veamos el segundo punto. La extensión de la convivencia. España está dividida en dos grandes sectores; uno de orden, que vive en la legalidad, que no siente ningún acuciamiento por apartarse de ella. Otro, francamente revolucionario, que se lanzó en octubre a la aventura roja, que no ha rectificado un solo milímetro de la posición que ese lanzamiento representara y que hoy, agudizada la inclinación, obedece directamente las órdenes de Rusia y tiene en Moscú la dirección que marca normas y señala caminos. Las derechas han declarado con toda precisión la línea de su conducta actual y futura. Con los partidos que acudieron a la revolución o que le dieron calor y servidumbre, ni el menor contacto. La incompatibilidad es tan manifiesta que se ventila, sencillamente, el dilema de existir o no existir. Si las derechas que triunfaron arrolladoramente en las últimas elecciones, se prestasen, en un rasgo de locura o de vanidad, a convivir con las izquierdas que ante la simple puesta en marcha de la voluntad nacional — democráticamente expresada — no dudaron en romper con los órganos legales del régimen establecido, habrían decretado, sólo por esa actitud su propia extinción. Los partidos tienen el deber de conducir a las muchedumbres. Pero también es inexcusable para ellos el de interpretarlas y ejecutar su voluntad, explícitamente expresada. Y esa voluntad establece barreras que no se pueden ni se deben saltar. Por eso, la extensión de la convivencia tiene un límite infranqueable.

Y queda el tercer punto. Los partidos y las personas. ¿Pueden las derechas, que tienen conceptos concretos de la propiedad, de la religión, del orden, de la familia, someterse a dictados de la izquierda que sobre esos problemas de carácter fundamental tienen teorías absolutamente contrarias? En el orden personal, ¿puede Gil Robles admitir la idea, ni siquiera en hipótesis, de colaborar con Azaña o con Largo Caballero? Es absurdo creer que pueda haber una misma zona de emplazamiento para los que confiscaron injustamente las propiedades, contra el mismo texto constitucional, sin más razón que la condición social de los propietarios, y para los que estiman que el derecho de propiedad es inviolable. Lo es también pensar que puedan cobijarse bajo un mismo techo, para establecer convivencia, los que hacen bandera política de la persecución religiosa y los que ponen lo más alto de sus ideales en la permanencia de ideas tradicionales en el pueblo español. Y lo es asimismo suponer que quepan en un mismo cerco para "convivir" los que entienden que la política es aceptar la legalidad establecida cuando se tiene sitio en el Poder y entregarse a la violencia revolucionaria cuando el Poder pasa a otras manos, y los que estiman que la legalidad debe ser igual para todos y en todos los momentos y que el respetarla constituye el deber más indeclinable, el punto de partida esencial para actuar en la vida pública.

No parece que haga falta eslabonar muchas razones más para demostrar cumplidamente la imposibilidad de establecer esa política de convivencia que, si tiene en la intención de los que la defienden un origen de indiscutible buena fe, tropieza en cambio, en la realidad de la vida nacional, con barreras e inconvenientes de tal fuste que no admiten ni la defensa que se pretende, ni la insistencia, un poco ilusoria, con que se viene sosteniendo la teoría.

Francisco CASARES
(Prohibida la reproducción).

Conferencia de Moral para Sacerdotes

La correspondiente a este mes los Rdos. Sacerdotes de la capital la tendrán hoy, día 2 en el salón de actos del Palacio episcopal a las tres y media de la tarde.

INFORMACION LOCAL

CASA DE LA VILLA

Las gestiones de los señores Espases y Llabrés



El Alcalde, Sr. Ferrer Arbona, recibió ayer de los Gestores Sres. Llabrés Morey y Espases Estarellas, que se encuentran en Madrid para gestionar varios asuntos que afectan al Ayuntamiento, el siguiente despacho telegráfico: "Visitado Director general Sanidad. Prometió estudiar con cariño petición. Visto Presidente Junta Nacional para obrero conseguido inclusión Ley Proyecto Mercado Olivar. Discutido cuantía. Impresiones optimistas. Saludos". El Alcalde les contestó con este telegrama: "Recibidos vuestros telegramas dando cuenta Ayuntamiento. Agradezco activa labor conseguir resoluciones favorables asuntos nos afectan. Saludos"

Montepío de empleados municipales El Alcalde, como presidente del Montepío de Empleados municipales ha convocado a Junta General extraordinaria, para mañana jueves, a la una de la tarde, en el salón de sesiones. Lo que hace público por mediación de esta nota, para que puedan enterarse sus afiliados.

Invitación Una comisión compuesta por los elementos directivos de la sociedad Ping-Pong Illa d'Or ha visitado al Alcalde con objeto de invitarle a la celebración del campeonato de dicho deporte que tendrá lugar el día 5 al cual el Alcalde ha prometido asistir en caso de que no se lo impidan sus múltiples ocupaciones.

Ruego a la Alcaldía El Alcalde ruega a los encargados de los Archivos, Bibliotecas y Museos públicos de esta ciudad, que remitan al Negociado de Cultura del Ayuntamiento una nota de los días y horas en que permanecen abiertos dichos establecimientos con el fin de publicar diariamente en la prensa local una guía para mayor comodidad del vecindario.

Escultura de mármol

Llama poderosamente la atención una obra escultórica que se halla en uno de los escaparates de la Casa Bonet, frente a San Nicolás.

Se trata de un alto relieve labrado en mármol blanco de Carrara, que representa el busto de la Virgen Dolosa, obra del renombrado escultor señor Arcas, con destino a un panteón, también de mármol, que la señora doña Isabel Cladera, Vda. de Planas dedica a su difunto esposo, en el cementerio de La Puebla.

El relieve parece tener estudiados y ejecutados muy profundamente sus rasgos fisonómicos, y ha conseguido su autor la expresión de un dolor propio, suave y místico, que es la finalidad que debe perseguirse en esta clase de obras de arte religioso y lo ha conseguido el señor Arcas, con gran delicadeza de ejecución en las líneas y en los planos.

DE LA DIPUTACION

Visitó al señor Juliá una Comisión del Club "Ping-Pong Illa d'Or", integrada por los Directivos señores Jiménez, Cabellos y De la Fuente, invitándole a las pruebas del Campeonato que ha de celebrarse y solicitando una Copa como premio de la Corporación.

Se despidió del señor Juliá el Jefe de Mayordomía y Ceremonial de la Generalidad de Cataluña, don Antonio Rubí y Sureda, que ha pasado una temporada en su residencia de Porto Cristo.

El Presidente de la Diputación ha delegado al señor Tudurí para que le represente.

(Viene de la tercera página)

¿Va a quedar Jenhy Cruz definitivamente en Palma? Probablemente, sí. ¿Por qué? Pronto se sabrá. ¿Hace falta entre nosotros una academia de gimnasia?... ¿Si o no?... Porque, a lo mejor, el ex campeón cubano instala una. ¿Hemos hablado demasiado?

Un púgil, campeón balear, de los que tomaron parte en la velada de anteayer, se ha metido a futbolista. Y, el pasado sábado celebró, como de costumbre, el entrenamiento con su club, sin tener en cuenta que a dos días vista tenía que luchar con otro púgil de categoría. El combate fué perdido por el boxeador-futbolista. ¿Influyó en el desenlace el cansancio producido por el balón? No se pueden hacer tantas cosas a la vez.

sente en el acto de apertura de curso en la Escuela del Trabajo, y al señor Mayans para que asista a las conferencias de la señora Helly-Christina en el Salón Mallorca.

PEDESTRISMO

Carreras en Son Serra Organizadas por un grupo de aficionados, se celebrarán el próximo domingo en Son Serra, a las cuatro de la tarde, unas interesantes pruebas pedestres que prometen verse muy animadas. Habrá una carrera de 400 libras, a la que podrán concurrir corredores de toda la isla, con premios de 40, 20 y 10 pesetas. Dicha carrera, si no hubiere inscritos 5 corredores de primera o segunda categoría, sería suspendida.

Horario de trenes

La Compañía "Ferrocarril de Sóller" ha publicado el horario de sus trenes que ha de regir durante la temporada de invierno, o sea desde 1 de Octubre inmediato al 30 de Abril del año próximo. Es el siguiente: Sección Palma - Sóller Salidas de Sóller: 6'45 - 9'15 - 13'25 y 17'15. Salidas de Palma: A las 8' - 12' - 15' y a las 19'30.

Fiesta de Santa Teresa del Niño Jesús

Siendo mañana la fiesta de Santa Teresa del Niño Jesús, una de las Patronas de la Juventud Femenina de Acción Católica, se encarece a todas las asociadas comulguen y ofrezcan la comunión, para que la Santa bendiga y haga prosperar la Juventud Femenina.

CICLISMO

UNA GRAN AMERICANA DE 100 KILOMETROS PARA MAÑANA EN TIRADOR

Para mañana a las nueve de la noche se prepara una gran americana de 100 kilómetros en el Velódromo de Tirador. En tan interesante prueba tomarán parte los mejores corredores de la isla y los peninsulares Destrieux, Capella, Marco y Bachero. Los premios que se disputarán en tan magnífica americana son los siguientes: 1. 200 pesetas; 2. 150; 3. 100; 4. 75; 5. 50; 6. 30; 7. 25 y 8. 20 ptas.

Los equipos que se han confectionado son los siguientes: Hermanos Flaquer. Taberner - Bachero. Llompart - Destrieux. Capella - Marco. Planas - Fullana. T. García - Truyols. Rosselló - Salvá. Llodrá - Amer. Ginard - Oliver. Santandreu - Canals. Pastor - Tomás.

Carreras en Campos del Puerto

En el Velódromo de Campos del Puerto, se celebrarán grandes carreras ciclistas el día 6 de Octubre próximo patrocinadas por "Club Ciclista Campos" con forme el siguiente programa:

Primera carrera. Desfile obligatorio para todos los corredores inscritos a tres vueltas. Segunda ídem. Meta partida por los corredores Juan Fullana y Tomás García, 15 vueltas; premios 40 y 10 pesetas. Tercera ídem. Serie de velocidad para todos los corredores inscritos tres vueltas. Cuarta ídem. Final de la velocidad 3 vueltas premios, 25, 15 y 10 pesetas. Quinta ídem. De eliminación libre para todos los corredores inscritos premios 25, 15 y 10 pesetas. Descanso. Sexta carrera. Resistencia 75 vueltas libre para todos los corredores inscritos con puntuación cada 5 vueltas, premios 60, 45, 30, 20, 15 y 10 pesetas. Observación: Para tomar parte en las carreras los corredores tendrán que estar inscritos, cuya inscripción se halla-

rá en el CLUB CICLISTA CAMPOS hasta el día 4 de Octubre a las 9 horas de la noche; cuyo requisito es indispensable.

GOBIERNO CIVIL

El señor Manent acudió ayer a su despacho casi restablecido completamente de su indisposición. No tenía ninguna noticia de interés para la prensa; en la provincia reinaba tranquilidad.

Robo de dinero en Ibiza

La Benemérita del puesto de Ibiza comunica al señor Gobernador haber puesto a disposición del señor Juez al joven J. R. R. natural de San José y vecino de Santa Eulalia autor convicto y confeso de haber robado en el almacén de Harinas del comerciante don José Torres y Tur 875 pesetas en monedas de plata y una pistola automática marca Star calibre 635. Para entrar en la casa de referencia el autor del hecho lo hizo por una puerta de la parte posterior que estaba abierta.

DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión de la Comisión Gestora

Bajo la presidencia del señor Juliá y con asistencia de los gestores provinciales de haber robado en el almacén de Harinos señores Tudurí, Mayans, Alomar y Fernández, se reunió ayer la Comisión Gestora de la Diputación Provincial. Leída el acta de la sesión anterior que da aprobada al igual que unas cuentas de la Ponencia de Hacienda por servicios provinciales y la distribución de fondos respectiva al mes de Octubre. Pasa a informe del arquitecto provincial un dictamen de la Ponencia de Fomento y Gobernación relativo a los datos solicitados por el Ayuntamiento de esta ciudad con referencia al proyecto de ceder al Estado un solar adecuado para la construcción de un edificio para cárcel. Sin discusión alguna queda aprobado otro dictamen de la misma ponencia proponiendo se adjudique definitivamente a D. Juan Ferrer Ginard el remate de la subasta de las obras de reparación del camino vecinal núm. 102 denominado "de Artá a Son Servera".

A continuación se da cuenta de un oficio del arquitecto provincial proponiendo se proceda a la limpieza de las calderas de vapor de la estufa de desinfección del Hospital provincial de Palma. Dicho asunto queda aprobado. También se da cuenta de otro oficio del mismo arquitecto provincial referente a la recepción definitiva de las obras de construcción del pabellón de enfermedades infecciosas; las obras se elevarán en total a cien pesetas. Queda nombrado como representante de la Diputación para recibir dichas obras el vocal gestor señor Tudurí.

Los Administradores del Hospital provincial y del Manicomio comunican en sendos oficios haber recaudado en el primer establecimiento benéfico 425 pesetas y en el segundo 2342. La Comisión se da por enterada. Y después de discutirse otros asuntos de orden interior, se levantó la sesión.

La Junta Provincial del Censo

El "Boletín Oficial" de la provincia, en número extraordinario, publica la siguiente nota: "Esta Presidencia cumpliendo lo dispuesto en el artículo 12 de la vigente Ley Electoral de 8 de agosto de 1907 y ajustándose a lo que resulta de la relación que a los efectos prevenidos en el mismo artículo se ha servido remitir el Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, ha designado para que conforme ordena el artículo 11 de la mencionada Ley tengan representación en la Junta Provincial del Censo Electoral de

Baleares (Sección de Mallorca) durante el bienio 1936-37, las siguientes Corporaciones y Sociedades: Sociedad Económica de Amigos del País; Colegio Oficial de Médicos; Colegio Oficial de Farmacéuticos; La Concordia; La Protección; Sindicato de laborar madera; La Protectora; Unión Forense; La Igualdad y Montepío Mallorquín.

Y en observancia de lo prevenido en la Regla 20 de la Orden de 16 de septiembre de 1907, se publica en extraordinario del "Boletín Oficial" de la provincia, a fin de que las entidades interesadas puedan entablar, antes de que finalice el plazo que para tramitarlas ante la Junta Central del Censo Electoral establece el párrafo 1 del citado artículo 12 de la Ley Electoral, las reclamaciones que estimen procedentes. Palma 1 de octubre de 1935. El Presidente, Joaquín Delgado.

Por la paz

EN LA PARROQUIA DE S. NICOLAS La Junta de mujeres de Acción Católica de la Parroquia de San Nicolás respondiendo a la invitación de la Junta Diocesana de unirse a los deseos del Papa de rogar por la Paz ha acordado aplicar a dicha intención el Rosario que se rezará todos los jueves de este mes más un Triduo con Exposición los días 3, 4 y 5 a las 11 y tres cuartos y la oración por la Paz que después del Rosario se rezará todos los días.

PELOTA VASCA

EN EL "FRONTON BALEAR"

Los resultados de anoche

Los resultados de la reunión de anoche, en el "Fronton Balear", son los siguientes: 1.ª quiniela: Trece, Mendia, Loyola, Guernica, Satur e Iriondo, Ganador, Guernica, colocado, Satur. 2.ª quiniela: Urquiri, Rego, German, Anacabe, Echevarría, Orió, Ganador, Echevarría; colocado, Urquiri. 3.ª quiniela: Echevarría-Rego (rojos) vencieron, por 30 a 24, a Anacabe-Urquiri (azules).

Ter. partido: Mendia - Loyola (rojos) vencieron, por 30 a 25, a Satur-Trece (azules).

2.ª quiniela: Urquiri, Rego, German, Anacabe, Echevarría, Orió, Ganador, Echevarría; colocado, Urquiri.

2.ª partido: Echevarría-Rego (rojos) vencieron, por 30 a 24, a Anacabe-Urquiri (azules).

BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 2

Stos. Angeles Custodios y Euleterio CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia del Convento de Santa Magdalena, en honor de San Francisco de Asís.

Empiezan en la iglesia de San Francisco, en honor del Santo Fundador y en sufragio de una difunta.

Empiezan en la iglesia de los PP. Capuchinos, dedicadas a su Santo Fundador, San Francisco de Asís, y en sufragio de una difunta.

OTRAS FUNCIONES

En Santa Eulalia continúa el solemne Triduo en honor de Sta. Teresita del Niño Jesús.

Por la noche, después del Sto. Rosario, sermón por el Rdo. don Antonio Garau, Vicario.

JUEVES, DIA 3

Sta. Teresita del Niño Jesús y S. Cándido CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia del Convento de Sta. Magdalena, dedicadas al glorioso San Francisco de Asís.

Exposición a las 6'30; Misas rezadas de 7'30 a 8'30. Al anochecer, a las 6'45, después del Rosario, ejercicio y reserva de S.D.M.

Continúan en la iglesia de San Francisco, en honor de su Titular y en sufragio del alma de una difunta.

A las 6'30, Misa cantada y exposición del Stmo.

Al anochecer, Rosario y Novena ro, Corona, Novena con sermón por el Rdo. P. Jaime Barceló, Provincial de los Teatinos, y reserva de S.D.M.

Continúan en la iglesia de PP. Capuchinos, dedicadas a su Santo Fundador San Francisco de Asís, y en sufragio del alma de una difunta.

A las 7, Exposición del Stmo. y Misas rezadas.

Por la tarde, a las 4'30, actos de cocon sermón por el M. I. Sr. don Antonio Sancho, Canónigo Magistral, y reserva de S.D.M.

OTRAS FUNCIONES

En Santa Eulalia, se celebrará solemne fiesta en honor de la gloriosa Florencia del Carmelo Sta. Teresita del Niño Jesús.

A las 10 Misa mayor solemne con

panegírico de la Sta., por el Rdo. Antonio Garau, Vicario.

Por la tarde, después del Rosario, conclusión del solemne Triduo con sermón por el mismo orador de la mañana.

En Santa Catalina de Sena, a las 6 de la tarde, se dará principio al solemne Triduo que la Cofradía dedica a Nra. Sra. del Rosario, con sermón por el P. Provincial de los Teatinos.

En la iglesia del Convento de Santa Teresa, solemne fiesta dedicada a Santa Teresita del Niño Jesús.

A las 10, Misa cantada, con sermón panegírico por el Rdo. P. Antonio de Visitación, C. D.

Por la tarde, a las 6'30, conclusión del Triduo, Te-Deum y adoración de la reliquia de la Sta.

En el Centro Eucarístico, a las 6 de la tarde, habrá Misa de Comunión para las Aneucias a la Adoración Perpetua, y, en posición del Stmo.

Por la tarde, a las 6, meditación, Rosario, cántico de un motete eucarístico, bendición y reserva de S.D.M.

VISITA A Ntra. Sra. del Confalón, en Santa Eulalia.

NOTAS DE SOCIEDAD

Por haberse agravado en su dolencia el Teniente coronel de Caballería don Beltrán Ximelís, salió para Barcelona su hija doña Carmen Beltrán de Reser.

Nuevos Peritos Mercantiles Ha terminado sus estudios de Perito Mercantil el distinguido joven don Pascual Ribot Fábregues hijo de nuestro amigo el Jefe de Negociado de Gobierno y Policía de este Ayuntamiento don Pascual.

También ha terminado los estudios Perito Mercantil el joven don José R. hijo de nuestro distinguido amigo el rector de la Sucursal del Banco de España en Palma don José.

Les felicitamos. Anoche embarcaron para Barcelona la motonave "Ciudad de Palma", don Antonio Ferrer, don José Serra, don Fco. cisco Oleza, don José Morell, don Gabriel Rozes, don Santiago García y don Guillermo Ramón.

También embarcaron el Delegado de Pesca don Gabriel Rodríguez Acosta, don Juan Ramos, acompañado de su esposa.

A bordo de la motonave correo "Ciudad de Barcelona", han llegado hoy, de la mañana, don Jorge Dezcallar, don Pablo Díaz, don Benjamin Llavet, don Jaime Coll, don Carlos Avellanet, don Manuel Vives, don Puan Alberti y otros.

En los exámenes verificados en el Conservatorio de Música de Valencia han tenido las brillantes notas de Notable Historia y Estética y Sobresaliente séptimo y octavo cursos de piano, la honorita Antonia Ferragut.

Reciba nuestra felicitación. Ha regresado de su viaje a la Península nuestro querido amigo el médico la "Asociación de la Prensa" don Muntaner, acompañado de sus esposos.

Nuevo médico En la Universidad de Zaragoza ha obtenido el título de Licenciado en Medicina nuestro amigo el Odontólogo don Mateo Palmer y Moner.

Felicitamos al nuevo médico, así como a su padre, nuestro amigo el doctor don Gabriel Palmer Gelabert.

Fallecimiento Confortado con los auxilios de la religión, ha fallecido esta madrugada Santa Margarita el propietario don Pedro A. Ferrá Fluxá.

D. E. P. El difunto, hombre de arraigadas convicciones religiosas, gozaba de la alta estima y respeto.

Hijo de una de las familias más antiguas del pueblo, la de "Son Miera" persona muy conocida y apreciada. Su muerte ha causado profundo sentimiento.

A su esposa doña Josefa Rebassamans don Martín y don Bernardo, el pariente don Bartolomé Ribas y don bastián Amengual, médicos, y a don más Feliu Blanes, abogado, y demás familia, enviamos el testimonio de nuestro pésame.

SUETOS Y NOTICIAS

Presentación. — Interesa se presente al Negociado de Reemplazos de Ayuntamiento los mozos Pablo Vázquez del alistamiento de Madrid José Llastarri Verdeny, del alistamiento de Talarn, para entregarles la Cartilla Militar.



RECORTES

Felipe Ferrer, en el "Oviedo,"

La prensa, especialmente la nortea, se ocupó y se ocupa aun, con asiduidad desacombrada, del trasaso del mallorquín Felipe Ferrer...

ANTE BERLIN, EN 1936

Los juegos olímpicos, en la antigüedad

Pocos pueblos han sido tan entusiastas de la cultura física como los griegos de la edad clásica. Entre los más hercúleos testigos escultóricos llegados a nosotros...

ra demostrarlo los dos recortes reproducidos... y los que podríamos reproducir, semejantes a ellos. Respondería Felipe a la expectación que su presencia en tierras asturianas despertara?

AVESPA.

Palma, Octubre 1935.

BOXEO

OTRO IDOLO QUE SE VA

Paulino Uzcudun no ha caído nunca K. o.



Las Agencias nos trajeron la noticia. Se celebró en New - York el tan anunciado y esperado combate de boxeo de todas las categorías entre el ex-campeón mundial Max Baer y el aspirante más calificado, al parecer, a dicho título, Joe Louis.

SAMACOL

R. DE UVE

BROMAS Y VERAS

Casos y cosas

Se dice que...



Ha finido la "IV Vuelta Ciclista a Mallorca". La organización — en contra de lo que deseaban sus detractores — ha alcanzado un éxito tan rotundo como lisonjero, que acredita, una vez más, a la "Peña Nicolau".

SAMACOL

R. DE UVE

dos siluetas: la del campeón y la del colista... De los "colorines" ya tenemos el de los extremos: el rojo y el azul. Lo más difícil de acertar, serán los colores "centrales"...

SAMACOL

R. DE UVE

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

El Consejo de Ministros celebrado ayer aprobó la declaración ministerial y el plan parlamentario

El aumento de la recaudación del mes de septiembre fué de 76 millones de pesetas más que en igual mes del año anterior

Las Cortes reanudaron ayer sus tareas

El Sr. Chapaprieta hizo la declaración ministerial, manifestando que el actual Gobierno seguirá la misma política del anterior

En el debate político, que hoy continuará, hablaron don Basilio Alvarez, Royo Villanova, Calvo Sotelo, Ventosa, Barcia y Goicoechea

En política internacional — dijo Chapaprieta — no se hará nada sin que pase por la Cámara y se dé cuenta al país

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 2 (1'35) REUNIÓN DEL CONSEJO. — SE APRUEBA LA DECLARACIÓN MINISTERIAL

Ayer, a las diez de la mañana, se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros.

Terminó la sesión a la una y media de la tarde.

Al entrar los ministros no hicieron ninguna manifestación a los periodistas. Al salir del Consejo el ministro de la Gobernación de los periodistas le preguntaron si se había designado la persona que ha de ocupar la Dirección de Seguridad, contestando negativamente. El señor De Pablo Blanco se remitió a la referencia que diera el secretario del Consejo, señor Lucia.

También se preguntó al ministro de Estado si podía facilitar alguna noticia de interés relativa a la reunión ministerial que acababa de terminar.

El señor Lerroux dijo que nada tenía que añadir a lo que comunicara el señor Lucia y que lo que éste no dijera no se sabría por él.

—Ni de política internacional? —Ni aún de eso, pues no tengo ninguna noticia que no sepan ustedes.

Salió después el señor Lucia, quien dió la siguiente referencia verbal:

El Consejo tuvo dos partes: una que fué la primera, en la que se trataron todos los problemas de carácter general, y otra dedicada al despacho ordinario.

Los asuntos que fueron objeto de la deliberación durante la primera parte del Consejo se reducen a tres: declaración ministerial y sus derivaciones con motivo del debate político que se iniciará esta tarde, plan parlamentario a seguir, mientras llega la discusión de los presupuestos y orden público interior.

En relación con la declaración ministerial se trató extensamente del problema político internacional, así como del desarrollo y solución de la última crisis, y quedaron fijados y aprobados los términos en que ha de desenvolverse el discurso que ha de pronunciar el Presidente del Consejo.

En cuanto al programa parlamentario, se ratificó el criterio de dedicar esta primera semana o los días que se precisen después de terminar el debate político para discutir y aprobar los proyectos de ley de pesca, de repoblación forestal y las comunicaciones marítimas. Con esta última coincidirá también la discusión de la ley electoral.

En cuanto se refiere al orden público interior, el Ministro de la Gobernación dió cuenta de las noticias recibidas de toda España, que acusan tranquilidad. Conoce, sin embargo, el propósito de algunos elementos de convertir la fecha del 6 de Octubre en una conmemoración gloriosa de la revolución de Asturias y se ve en la necesidad de manifestar que de ninguna manera tolerará nada que signifique glorificación de aquellos sucesos.

En el despacho ordinario no ha habido asunto alguno que merezca ser destacado, salvo la satisfactoria noticia facilitada por el Presidente del Consejo, en su calidad de Ministro de Hacienda, de que la recaudación del mes que acaba de terminar ha superado en más de 50.000.000 a la del mismo mes del año anterior.

Por el Ministro de Agricultura se dió cuenta del estado en que se halla la ejecución de la ley sobre retención de trigo.

Finalmente, el Gobierno hizo patente su satisfacción para que la transmitiese a los organismos interesados, por el homenaje tributado el domingo último a las fuerzas de Seguridad y Asalto.

NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa del Consejo fué muy breve, siendo los principales asuntos tratados los siguientes:

Guerra. — Decreto concediendo al teniente de Infantería don Javier Murcia la Medalla de Sufrimientos por la Patria.

Marina. — Concediendo la Gran Cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, a Su Alteza Imperial el Jalifa del protectorado español en Marruecos.

Concediendo la misma distinción al Gran Visir de la zona del protectorado S. Hamed el Gahelna.

Autorizando al Ministro para contratar directamente en la Sociedad Española de Construcciones Navales, el suministro de proyectiles de diversos calibres, por un importante total de pesetas 2.864.662.

Obras Púlicas y Comunicaciones. — Crédito de 248.811'87 pesetas para continuación de obras en el pantano de Cijara.

Agricultura, Industria y Comercio. — Decreto autorizando al Ministro para que nombre mercaderes de metales preciosos.

Idem modificando la reglamentación de las exportaciones de aceite de oliva.

AMPLIACION DEL CONSEJO

En la reunión ministerial se ocuparon del intento de celebrar actos conmemorativos del movimiento revolucionario, acordando impedir con energía cualquier intento subversivo. Se perfiló su disposición, disponiendo que los obreros que el día 6 de Octubre abandonen el trabajo, serán despedidos. Simultáneamente se impedirá que los patronos de Asturias cierren sus fábricas o talleres en la misma fecha. Transcurrido el 6 de Octubre se autorizará la celebración de actos públicos, permitiendo la mayor actividad política.

El Ministro de Obras Púlicas sometió a la aprobación del Consejo un crédito de 50.000 duros para impedir la suspensión de las obras del pantano de Cijara.

El Ministro de Justicia y Trabajo propuso que el Director General de Justicia, cedista, desempeñe un alto cargo en el Ministerio de Justicia.

UNA ACLARACION SOBRE EL AUMENTO DE RECAUDACION

El Ministro de Obras Púlicas y Comunicaciones, señor Lucia, manifestó a los periodistas que el aumento de la recaudación, comparado con el año anterior, era de 76.000.000 en vez de cincuenta, como se había dicho al facilitar la nota oficiosa.

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 2 (3'00)

Manifestaciones de Martínez de Velasco

El ministro de Agricultura, señor Martínez de Velasco, recibió a los informadores, a los que dijo:

—Me preocupo en estos momentos con singular intensidad, de ver si de una manera definitiva se termina la operación de la compra de trigo, y estoy resuelto a poner en práctica todos los medios que crea indispensables para conseguir una absoluta normalidad.

Las impresiones que recojo son satisfactorias y estoy dispuesto a hacer que las disposiciones dictadas no sean letra muerta y todos las cumplan con absoluto rigor.

—Al mismo tiempo — siguió diciendo el señor Martínez de Velasco — son por mi parte objeto de singular atención y estudio todos los problemas planteados en el ministerio de Industria. Estoy en contacto con los jefes, no sólo para orientarme, sino para adoptar en el plazo más breve posible todas las determinaciones que sean precisas para la defensa de la economía nacional.

Azaña hablará en Madrid Una comisión de Izquierda Republicana ha pedido una entrevista al ministro de la Gobernación para solicitar la oportuna autorización gubernativa sobre el acto político que se organiza para el mes de octubre en Madrid, en el que ha de hablar don Manuel Azaña.

En cuanto al lugar en que dicho acto vaya a celebrarse, no se sabe todavía. Se han hecho diversas gestiones cerca del Stadium Metropolitano, esperándose la respuesta.

El Vizconde de Eza ingresa en el partido agrario

Ante la noticia publicada por algún diario de que el vizconde de Eza se había hecho republicano al ingresar en el partido agrario, el ex ministro monárquico ha publicado una carta explicando su actitud.

Dice que no puede abjurar de sus ideales de toda la vida; que como la República es hoy un régimen habitable en que se respetan los derechos de los ciudadanos dentro de la ley, ha ingresado en el partido agrario para servir a los intereses de los labradores de la provincia de Soria.

—No puedo, por tanto — dice — ser republicano. Debo, en cambio, acatar la legalidad, y dentro de ella desenvolver cuantas iniciativas y actividades conduzcan a impulsar una vigorización patria.

La reunión de la minoría radical. — Bajada de Basilio Alvarez

Por la mañana se reunió la minoría radical en su domicilio. Presidió el señor Guerra del Río, asistiendo casi todos los diputados del grupo parlamentario, entre ellos, los señores Alba y Samper.

Terminada la reunión se facilitó la nota siguiente:

—Se ha reunido la minoría radical bajo la presidencia del señor Guerra del Río, con asistencia de todos los componentes, entre ellos el presidente de las Cortes. Se ha acordado que conste en acta el sentimiento de la minoría por la muerte del diputado de la misma don José Martín Gómez.

Asimismo ha acordado ratificar su criterio en cuanto al proyecto de ley electoral, favorable a una solución mayoritaria con circunscripciones más reducidas que las actuales y sin segunda vuelta.

En cuanto al debate político se ha convenido que la directiva de la minoría, según el rumbo que siga, ésta y de acuerdo con el señor Lerroux, decida si ha de intervenir algún diputado en representación de la misma, consultando previamente a la minoría si hubiera tiempo para ello.

La minoría ha tenido conocimiento de la baja que en la misma ha causado don Basilio Alvarez, en carta cariñosísima dirigida al jefe del partido y al señor Guerra del Río, y ha acordado hacer constar su sentimiento y su esperanza de que en plazo breve se reintegre a su seno tan ilustre diputado.

Se reunirá Martínez Barrio con Santaló y Barcia

Mañana, a primera hora, se reunirá Martínez Barrio con los señores Santaló y Barcia para estudiar si es conveniente intervenir en el debate político. La impresión que se tiene es que se decidirá por la intervención.

Manifestaciones de Alba. — Los diputados que tienen pedida la palabra

El Presidente de las Cortes, señor Alba, al recibir a los periodistas, les manifestó que mañana continuará el debate político esperando que en la sesión quede terminado. Tienen pedida la palabra Bolívar, Barcia y Vega de la Iglesia.

También Martínez Barrio le ha insinuado la posibilidad de pedir la palabra.

La "crisis de los amargados", según Romanones

El Conde de Romanones ha calificado la última crisis como la de "los amargados"; en todos los rostros se refleja la amargura.

Del nombramiento de un catedrático de la Universidad de La Laguna

El diputado a Cortes don Romualdo de Toledo ha rogado al Ministro de Instrucción pública que remita el expediente del nombramiento del catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad de La Laguna, don Gerardo Abad Conde, que tanto asombro y extrañeza ha causado en el campo universitario.

Al señor Ventosa le ha parecido bien el debate político

El diputado de la "Lliga" señor Ventosa dijo que el debate político le pareció bien, sobre todo la actitud del Jefe del Gobierno, señor Chapaprieta con relación al problema internacional.

El Gobierno no puede producirse en asunto de tanta importancia de modo diferente al que lo ha hecho Chapaprieta.

Antigua Casa Barceló

participa haber empezado la elaboración y venta de

Embutidos

Riera, 21 (Al lado del Trocadero).

LAS CORTES

Madrid, 2 (1'35)

LA SESIÓN DE AYER

Gran animación

Se abre la sesión a las 4'20, bajo la presidencia de ALBA.

Los escaños están muy animados y completamente llenas las tribunas.

Se lee y aprueba el acta de la última sesión.

En uno de los escaños de las izquierdas toma asiento el diputado ex-radical don Basilio Alvarez.

Entra el Gobierno, presidido por el señor Chapaprieta, y sube al estrado presidencial para cumplimentar al señor Alba.

Se leen los decretos dando cuenta del cese de los Ministros del anterior Gobierno y del nombramiento de los que forman éste.

Declaración ministerial y debate político

A continuación ALBA concede la palabra al Presidente del Consejo.

El JEFE DEL GOBIERNO empieza diciendo que se considera relevado de dar explicaciones a la Cámara de cómo se tramitó la crisis, porque ésta se desarrolló a la luz pública.

El Gobierno está integrado por personalidades destacadas de esta Cámara, todas conocidas y que no necesitan presentación.

Es continuación del anterior y con el mismo programa: Ley del paro, problema de la tierra, política económica. Esta labor de aquel Gobierno la seguirá el actual, y además presidirá la discusión de una nueva Ley electoral.

Se refiere a las reformas para restringir los gastos del Estado y dice que él continuará con entusiasmo esta labor. Además, se irá al estudio de los nuevos presupuestos y se verá de lograr nuevos ingresos y menos gastos. Cree firmemente en la posibilidad de lograr la nivelación de los presupuestos y dice que a ello tenderán todos sus estudios como Ministro de Hacienda y Presidente del Consejo.

Tiene frases de elogio para la minoría de la "Lliga Catalana", que ha contribuido a la solución de la crisis última cediendo a uno de sus miembros más destacados —el señor Rahola— para compartir las responsabilidades del Poder.

También elogia a don Melquíades Alvarez, que se desvivió porque la crisis se resolviera, prestando la colaboración de su minoría parlamentaria.

Finalmente, se refiere a la política internacional que ha de seguir España y dice que esta política será de concordia y de paz. En fin, una política que no produzca sino bien a la Patria.

BASILIO ALVAREZ interviene, iniciando el debate político. Ataca al Gobierno, al que califica de conglomerado político de gentes antípodas, pues mientras el señor Lerroux es liberal por naturaleza, el señor Gil Robles es antiliberal.

Se ha sofocado —dice— la revolución en Asturias y Cataluña, pero persiste allí el espíritu de rebeldía, pues se derramó la sangre sin que la paz se haya restablecido.

Sigue ocupándose de los problemas que, a su juicio, han acarreado a España la entrada de las derechas en la gobernación del país. Con esto, los radicales lo hemos perdido absolutamente todo.

A continuación dice que va a hacer varias interrogantes.

La primera: ¿Por qué el señor Lerroux pasó de la Presidencia del Consejo a desempeñar una cartera? Si no delinquiró políticamente, ¿por qué se le rebajó en jerarquía? Y si delinquiró políticamente, ¿por qué se le dió una cartera en el nuevo Gobierno?

Otra interrogante es: ¿Por qué salió del Ministerio de la Gobernación el señor Portela Valladares? El señor Portela, por su competencia y su tacto, consiguió el milagro de que los españoles pudieran dormir tranquilos.

¿Por qué don Melquíades Alvarez y los suyos se fueron, como por escotillon? No hay que atribuirlo a que no hubiera ningún melquiadista que quisiera ser Ministro: lo que ocurrió fué que don Melquíades se ofreció para dar un Ministro, incondicionalmente, para cualquier cartera e incluso para no tener representación en el Gobierno, y sin embargo, seguir colaborando y el señor Melquíades cayó en el cepo de su propia cortesía.

(Risas)

¿Por qué al encargarse el señor Alba de formar Gobierno no encontró las facilidades que el bloque ofreció incondicionalmente al señor Chapaprieta? Culpa de toda esta política a la C.E.D.A., a quien atribuye el haber salido del Gobierno el señor Velayos y anteriormente los señores Villalobos e Hidalgo.

Termina su discurso haciendo un pequeño historial de su labor republicana

y promete seguir luchando por la libertad y por el derecho, por estimar que así presta un gran servicio a España.

Habla después ROYO VILANOVA: levantarse, se produce en la Cámara movimiento de expectación.

Empieza refiriéndose a la última crisis y a las que califica de falsedades, verdades públicamente alrededor de la dimisión.

Se ha pretendido hacer creer que crisis se produjo por un simple traspaso de servicios. Me vi combatido por prensa que podía considerarse afectada, no digamos nada de la izquierdista.

Cita concretamente el texto de un manifiesto socialista de los que se llama moderados, en el que se exclama: "¡Pero, es posible que con todo esto a este hombre se le haya hecho catedrático? Yo, ante esto, recordaba nuestra conducta con catedráticos como los señores Besteiro y Ríos y pensaba: Nosotros todo respeto para los catedráticos socialistas, y los socialistas injuriando a los catedráticos agrarios.

Pasa después a hablar de su gestión en el Gobierno con referencia a la cuestión de traspasos, y dice que siendo ministro, como tal, tiene que producirse aún cuando haya discrepado en una cuestión bien concreta.

A continuación justifica su dimisión por haberse publicado el decreto de traspasos a Cataluña en el mes de Septiembre, aprobándose en un Consejo de Ministros al cual yo no asistía.

Juzga también inexplicable la ausencia del señor Lerroux de la Jefatura del Gobierno, y termina atacando duramente al señor Cambó, de quien dice que engañó a Lerroux, al igual que a otros jefes políticos, teniéndosele más miedo que a los jefes de la "Esquerra".

Para terminar, dice: Sali del Gobierno por una cuestión catalana y considero impropio que el señor Rahola forme parte de él. Yo estoy donde estaba.

CALVO SOTELO interviene. Considera impropio que la entrada del señor Rahola en el Gobierno y pide que los regionalistas digan si han rectificado lo que dijeron contra el actual régimen.

Lee discursos de Cambó, Ventosa, Rahola, propugnando por el establecimiento total del Estatuto, extrañándose de que los regionalistas hayan entrado en el Gobierno estando disconformes con el régimen transitorio de Cataluña.

Termina criticando la formación del actual Gobierno, del que dice tiene una vida precaria y las excesivas consultas que para su formación se hicieron.

GUERRA DEL RÍO contesta a un prólogo alusión de Royo Vilanova, diciendo que los puertos de Barcelona y Tarragona declarados de interés general, no podía pasar a la Generalidad.

VENTOSA contesta a una alusión de Calvo Sotelo, a quien dice que los regionalistas sólo aspiran a que se rectifiquen algunos errores respecto al Estatuto de Cataluña.

BARCIA interviene brevemente para defender al señor Sánchez Román de unas frases que le ha dirigido Calvo Sotelo y pide que se le reserve la palabra.

GOICOECHEA dice que el Jefe de Gobierno, en su declaración ministerial, ha omitido el marcar el concepto de neutralidad, pidiendo que este asunto se esclarezca en el Parlamento.

Habla de la cuestión internacional desde la actuación del señor Rocha en el Ministerio de Estado, considerándolo incapaz para llevar esa cuestión a nuestros representantes en Ginebra.

Se refiere al artículo de la Constitución en el que España renuncia a la guerra. Pide que España, por encima de todo, conserve su neutralidad y no vote las sanciones sin que antes este asunto pase por el Parlamento.

España —termina diciendo— no tiene que ventilar nada en el actual pleito internacional.

El JEFE DEL GOBIERNO le contesta, diciendo que el Gobierno no puede hablar de nada que pueda comprometer el interés de la Patria.

Los acuerdos del Consejo —añade— se traerán a la Cámara y se dará cuenta al país de este asunto, que no debe ser objeto de ninguna bandera política.

Rectifica el señor Calvo Sotelo y suspende el debate, levantándose la sesión a las 9'10 de la noche.

DE PROVINCIAS

VITORIA

Inauguración del aeropuerto de Zalburu

Vitoria — Se celebró la inauguración oficial del aeropuerto, enclavado en los terrenos de Zalburu. El acto revistió caracteres de verdadera brillantez. Para concurrir al acto llegaron aparatos de la base naval de Barcelona, base de Reajo (Logroño), y Cuatro Vientos y una avioneta civil de Lamiaco (Vizcaya). También llegó un trimotor de L. A. P. E., de los que hacen el servicio Madrid-Paris. Se esperaba, igualmente,

Desde Barcelona

PRORROGA DE PRESUPUESTOS

Ayer se reunió el Consejo de la Generalidad, acordando prorrogar por un trimestre los actuales presupuestos.

CONFLICTO RESUELTO

En un taller de reparación de automóviles, sito en la Vía Augusta, los obreros se declararon en huelga de brazos caídos, como protesta por haber sido despedido un compañero.

Enterada la policía, se personaron varios agentes en el taller, consiguiendo que los obreros cesaran en su actitud, dándose por solucionado el conflicto.

AGRUPACION ANTIMARXISTA

Se ha celebrado en su domicilio social de la calle de la Unión, número 7, pral., el acto de la constitución oficial de la "Agrupación de Juventudes Antimarxistas", con asistencia de más de 500 adheridos.

El vicepresidente Sr. Segura Nieto, trazó las orientaciones fundamentales de la Agrupación en un discurso, que fué coronado al final con una ovación.

CHOQUE DE UN CAMION Y UN TRANVIA

En el Paseo de Gracia, cruce con la de Diputación, chocaron el camión B. I. 9.244, conducido por su dueño, Hermenegildo Montero, y el tranvía de la línea 21 número 175, conducido por el empleado núm. 1.815.

Del encontronazo resultó con algunos desperfectos el camión.

Afortunadamente, no hubo que lamentar desgracias personales.

EXTRANJEROS INDESEABLES

Ha sido expulsado un individuo, súbdito de Turquistán, que carecía de medios legales de vida.

La policía ha detenido a un pocalo que había venido a España, con objeto de trabajar a favor de una actuación política social.

Antes de ser expulsado se remitirá su fotografía a las autoridades polacas y francesas por si estuviese declamado por las autoridades de dichos países.

EL CONSEJERO DE ECONOMIA A MADRID

Mañana, saldrá para Madrid, el Consejero de Economía y Agricultura don Alfredo Sedó, con objeto de tratar con el Gobierno, de diferentes asuntos relacionados con su departamento.

LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD Y ORDEN

En la Generalidad, presididos por el Gobernador General se han reunido los jefes de Guardia civil, Seguridad y Policía para tratar de los servicios de orden público.

ROBO DE UN AUTO

Ha sido sustraído el auto del señor Marquina, que lo había dejado en la calle de Lauria, mientras realizaba una visita.

En el interior del coche había dos maletas que contenían un talonario de cheques y unas cuartillas de una obra que estaba terminando.

Barcelona, 1 Octubre.

Del Extranjero

El conflicto italo-etiope

En Abisinia se cree que la ruptura de hostilidades es cuestión de unos días

Los comerciantes liquidan sus existencias

Los trenes van atestados de personas que abandonan el país

Se desmiente que las tropas italianas hayan comenzado las operaciones en la frontera de Etiopía

En el Vaticano se toman precauciones y estudian los problemas jurídicos que, por su situación, se plantearían en el caso de que estallase la guerra

Abisinia ha aceptado un «trust» yanqui que asegurará la comunicación postal por avión

En Italia se teme un posible cierre del Canal de Suez

Se rumorea que anoche fué proclamada la movilización general en Abisinia

Inglaterra no ha recibido ninguna comunicación italiana

Londres. — En los círculos autorizados se declara que el Gobierno británico no ha recibido ningún comunicado de Roma, después del comunicado que fué publicado el sábado, al terminar el Consejo de ministros italiano.

Se hace resaltar en los círculos bien informados que si Italia ofreciera a Inglaterra negociar directamente todo aquello que se pueda referir a la salvaguardia de los intereses legítimos de Inglaterra en Africa occidental, el Gobierno de Londres estimaría que todas las proposiciones excedían del cuadro del conflicto italo-etiope, y que no se trata de un conflicto italo-británico sino de un conflicto entre el organismo de Ginebra e Italia.

Tampoco ha hecho ninguna sugestión referente a una Conferencia tripartita fuera de Ginebra, y el Gabinete de Londres, según se afirma, no alimentaría semejante idea, salvo el caso de que la Sociedad de Naciones creyera conveniente recomendarlo.

De Malta son expulsados cuatro italianos

Malta. — Cuatro residentes italianos, cuyas actividades antibríticas habían sido recientemente objeto de comentarios en la prensa, han sido deportados a Italia.

Uno de ellos desempeñaba el cargo de secretario de los fascistas italianos, otro era director de orquesta y los dos restantes son hijos de un comerciante italiano, que se encuentra actualmente en Italia y que no será autorizado para entrar de nuevo en Malta.

El jueves se reunirá el Comité de los Trece

Ginebra. — El telegrama enviado por el Negus a la Sociedad de Naciones, no variará en nada las disposiciones que se habían adoptado precedentemente.

El Consejo no será convocado y el Comité de los Trece no celebrará sesión antes de la fecha anunciada, o sea el jueves próximo.

En la Ciudad del Vaticano. — Medidas de precaución

Ciudad del Vaticano. — En previsión de que llegaran a romperse las hostilidades, se han adoptado diversas medidas de precaución, siendo una de ellas la construcción de una galería bajo los jardines del monte Vaticano, y en la que no solamente podrían refugiarse las personas, sino que se podrían colocar las obras de arte, para evitar que pudieran quedar destruidas en caso de bombardeo.

Otro asunto que se está estudiando es si el Estado Vaticano habrá de apagar o no su alumbrado, pues en caso de hacerlo correría el riesgo de ser bombardeado, y si no lo hace, sus luces podrían servir de guía a los aviadores enemigos para sus vuelos sobre Roma.

Igualmente plantea una cuestión jurídica la utilización de las catacumbas, pues como pertenecen al Vaticano, si las tropas italianas llegaran a refugiarse en ellas tendrían que ser desarmadas, por encontrarse en territorio neutral.

Reclutas a filas

Roma. — Han sido llamados a filas los automovilistas de las quintas de 1909, 1910 y 1912.

También han sido llamados los suboficiales y soldados de caballería de la quinta de 1907.

Dice "Le Figaro"

París. — "Le Figaro" dice que el Gobierno inglés se ha dirigido al Quai d'Orsay pidiendo cuál sería la actitud de Francia en el caso de una agresión en el Mediterráneo por parte de Italia como consecuencia de las sanciones económicas y si de presentarse este caso podría contar con el apoyo de la flota francesa y utilizar las bases navales francesas.

Nada tienen que temer los extranjeros

Addis Abeba. — El Negus ha denegado al Ministerio de Guerra la autorización para declarar obligatoria la evacuación de los extranjeros.

El emperador dice que los extranjeros nada deben temer en Etiopía.

No obstante, la colonia blanca va yendo.

Consternación en Ginebra

Ginebra. — En esta capital han producido consternación las noticias de la prensa inglesa afirmando que las tropas italianas han cruzado la frontera simultáneamente en tres puntos: en Assab (Eritrea) y en otros puntos de la Somalilandia italiana. No se podría asegurar si han empezado las hostilidades definitivamente porque la frontera italo-abisinia en estos puntos está todavía en disputa. En todo caso, en el secretariado de la S. de N. han continuado las deliberaciones constantemente con la asistencia de los delegados del Consejo que aún se encuentran en ésta.

Si se confirma la noticia de que los italianos están en territorio abisinio tendrá que reunirse el consejo de la S. de N. en seguida, en vez del nueve del corriente como se había convenido.

Alrededor de la movilización abisinia

Addis Abeba. — La orden de movilización no se ha decretado oficialmente: se cumple en el personal de los ministerios, que ha sido movilizado.

Se ha aceptado un trust yanqui que asegurará la comunicación postal por avión.

Se rumorea que esta noche se ha proclamado la movilización general eventualmente, con prácticas religiosas y un discurso del Ministro.

2.000.000 de hombres

Roma. — Se afirma que el ejército de Etiopía se elevará a dos millones de hombres.

No se ha confirmado que las tropas italianas cruzasen la frontera desde la Somalia italiana a Eritrea.

Más movilizados

Roma. — Se han movilizado 3.000 hombres de la quinta 1907.

¿Se va a cerrar el Canal de Suez?

Roma. — Las informaciones oficiales de Asmara desmienten la retirada de los etíopes a 30 kilómetros de la frontera como afirmó el Emperador.

En los puertos italianos se desarrolla enorme actividad para hacer llegar las

la llegada de dos aparatos de la base de Cartagena, pero se recibieron noticias dando cuenta de haber capotado.

Después de la inauguración se celebró un banquete, pronunciándose al final varios discursos.

Finalmente, en el aeropuerto inaugurado, tuvo lugar una fiesta aviatoria.

MALAGA

Actúa el Tribunal de Urgencia

Málaga. — El Tribunal de Urgencia ha comenzado la causa contra el sargento de Infantería José Moedano, que mató a su esposa y a su suegra. Se le pide reclusión perpetua y 17 años.

Individuo condenado a 23 años

Málaga. — El Tribunal de Urgencia ha juzgado a Domingo Rodríguez García, que mató a su esposa. Ha sido condenado a 23 años.

SALAMANCA

La estancia del ministro de la Guerra

Salamanca. — Ayer llegó a la dehesa "El Alcornocal" el ministro de la Guerra, señor Gil Robles, para asistir a un funeral por el descanso del alma de su íntimo amigo don Mariano Bautista, que hace un año murió en un accidente de automóvil en la carretera de Ciudad Rodrigo.

El señor Gil Robles marchó, por la tarde, a Ciudad Rodrigo, donde se le tributó un brillante recibimiento. El objeto del viaje fué hacer una visita a las obras de adaptación de un local para alojamiento de un batallón de cazadores de montaña, recientemente concedido y destinado a dicha ciudad.

A la llegada del ministro se celebró en su honor una recepción en el Ayuntamiento.

El ministro pronunció un discurso en el que dijo que del Ejército no permitiría que se formase un partido político.

Terminó diciendo: "Como ministro de la Guerra no vengo a hacer política de partido. Otro día vendré y me dedicaré a la propaganda. Por política nacional os devuelvo hoy la guarnición. El Ejército no puede vivir sin el aliento del pueblo que le entrega sus hijos. La penetración estrecha de las entidades armadas con el pueblo, serán el baluarte firme de la nación".

El señor Gil Robles fué muy aplaudido.

El Ministro de la Guerra regresó a primeras horas de la noche a Madrid.

OVIEDO

Asamblea de profesionales hulleros

Oviedo. — Esta mañana se ha celebrado la Asamblea del organismo de los profesionales hulleros para tratar del grave problema que plantea el tratado de comercio con Inglaterra que se está negociando.

Los acuerdos se someterán a la aprobación de una Asamblea de fuerzas vivas que se tiene que celebrar el domingo próximo.

AVILA

Aparecen lobos

Avila. — En varios pueblos de esta provincia han aparecido lobos; los Alcaldes han solicitado la autorización para exterminarlos.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 2 (1'35)

EL "DÍA DEL EJERCITO" TENDRÁ LUGAR EL 7 DE ESTE MES

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica una circular dictando las reglas para dar cumplimiento a la institución del "Día del Ejército".

Se dispone que dicha fiesta militar tendrá lugar el día 7 del mes de octubre, en todos los puntos donde existan fuerzas del Ejército.

Los gastos a que hace referencia esta disposición será con cargo a los fondos de material de los cuerpos, centros, dependencias y unidades.

EL NUEVO ACUERDO COMERCIAL ITALO-ESPAÑOL

El corresponsal en Roma del periódico "A B C", informa a este periódico lo siguiente:

Probablemente el próximo jueves el Jefe del Gobierno italiano, Mussolini, y el Embajador de España en Roma, señor Gómez Ocerín, firmarán el nuevo acuerdo comercial que afecta a los dos países.

Se propone este acuerdo suprimir las dificultades que pesaban sobre la importación de productos españoles en Italia desde 19 de febrero pasado y sobre la importación de productos italianos en España. En dicha fecha el Gobierno italiano, alegando necesidades financieras inaplazables, adoptó una medida de carácter general para rebajar todas las importaciones del año 1934, sometiéndolas a porcentaje muy reducido.

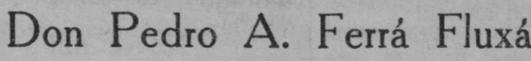
La más importante de las exportaciones españolas, la de conservas de pescado, tenía un cupo de un 10 por 100 con respecto a la cantidad del año pasado.

ENSEÑANZA DE VIOLONCELO

por el profesor Ignacio Pomar. Carrión, 3 - 2.º - 2.ª.

SIMON GARCES

Corredor de Comercio Colegiado Baratillo, 15 Teléfono, 2267



EL SEÑOR
Don Pedro A. Ferrá Fluxá
PROPIETARIO
Ha fallecido hoy día 2 de octubre en Santa Margarita
habiendo recibido los Stos. Sacramentos y la Bendición Apostólica
E. P. D.
Su desconsolada esposa doña Josefa Rebassa, hermanos, hermana, hermanos y hermanas políticas, sobrinos y demás familia participan a sus amistades tan sensible pérdida suplicándoles le tengan presente en sus oraciones.
El Oficio funeral se celebrará mañana día 3, a las 9 de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa Margarita.

La cuestión de Memel

Hasta el viernes no se conocerán los resultados de las elecciones

Klaipeda. — La abstención, que se había supuesto, de los comunistas y socialistas, no se ha producido.

Los judíos y los obreros se han observado que votaban en masa.

Teniendo en cuenta la presencia de los jefes comunistas en las listas de unidad, la participación de esos elementos en las elecciones, parece desfavorable para los partidos lituanos.

El escrutinio de las elecciones está virtualmente terminado, y según parece la participación electoral ha sido superior al noventa por ciento, siendo varios los distritos en los que no se ha producido ni una abstención.

El Comité electoral se reunirá mañana para decidir la fecha en que se iniciarán los trabajos del escrutinio definitivo, pero se duda que los resultados de la elección puedan ser conocidos antes del viernes próximo.

En un distrito se anulan las elecciones

Memel. — La Comisión electoral ha anulado las elecciones celebradas en Juknaciaci, donde ayer fué saqueado un local por los hitlerianos, quienes rompieron una urna y destruyeron las listas de electores. La nueva votación tendrá lugar el día 6.

Informe del ministro inglés en Kaunas

Londres. — Se ha recibido del ministro inglés en Kaunas un informe sobre las elecciones de Memel, en el que se indica que a pesar de la oposición de los círculos alemanes, el funcionamiento del nuevo sistema electoral ha sido bastante satisfactorio.

Se añade que los incidentes que se han producido en algunos pueblos no revisten un carácter de gravedad.

NOTAS SUELTAS

CIUDAD DEL VATICANO

El Papa termina su veraneo

Castel-Gandolfo. — El Santo Padre ha salido de esta residencia con dirección a Roma.

El Cardenal secretario de Estado, Mons. Pacelli, ha marchado a Suiza, en donde permanecerá unos días descansando.

INGLATERRA

Las tropas atacadas en la India

Londres. — Según comunicado oficial facilitado por el Ministerio de la India, en los combates librados en la frontera de N-O, las tropas británicas han tenido un oficial inglés muerto y 5 heridos, uno de ellos de gravedad y heridos de consideración 4 oficiales indios.

Además, entre los soldados se han registrado 82 bajas entre muertos y heridos.

ALEMANIA

7 muertos en unas maniobras militares

Berlín. — Durante las maniobras que se verificaron la pasada semana en Warnemunde, se produjeron dos accidentes de aviación, que han costado la vida a 7 personas.

Un avión de caza chocó con otro de bombardeo que cayó envuelto en llamas, pereciendo carbonizados el piloto y tres observadores que le acompañaban. También resultó muerto el piloto del avión de caza.

El otro accidente se produjo entre dos aviones de caza, cuyos pilotos resultaron muertos.

ULTIMOS TELEGRAMAS

(Véanse en 8.ª página)

El correo aéreo

Ayer tarde, de Madrid y Valencia, llegó el aparato "EC-AAU", con dos pasajeros: don Tomás Rettere y don Alfonso Victoria.

Hoy ha salido el mismo aparato para Valencia y Madrid, con don Leo Bolton, don Ramón Camps y don Emiliano de Diego.

Lotería Nacional

EL SORTEO DE AYER

PRIMER PREMIO
Ha correspondido al número 40.943, despachado en Granada.

SEGUNDO PREMIO

Ha correspondido al número 12.547 despachado en Córdoba, Madrid, San Sebastián y Sevilla.

TERCER PREMIO

Ha correspondido al número 26.915 despachado en Madrid, Barcelona, Sevilla y Grazelem.

CUARTO PREMIO

Ha correspondido al número 42.317, despachado en Madrid.

Quintos premios

2261 y 30.357 despachados en PALMA; 28759; 40573; 4249; 7917; 16646; 27736 477; 27379; 40922; 28726; 10623; 28322

Decenas y centenas

009 021 024 047 064 091 109 156
267 405 428 495 498 539 548 851
555 574 589 625 708 803 873 895
920 957 931

Mil

022 079 132 194 205 233 281 299
301 314 356 297 393 432 499 511
522 524 541 557 665 571 684 697
101 711 740 741 757 760 784 810
816 863 876 882 900 925

Dos mil

033 059 141 157 164 184 199 202
260 274 310 406 440 517 529 556
567 630 631 653 655 658 661 690
715 733 738 765 770 811 818 825
832 845 851 853 871 896 996

Tres mil

024 034 039 071 074 072 089 118
121 160 183 196 222 235 237 245
281 332 333 337 356 405 433 448
484 501 524 525 600 621 645 650
667 684 710 713 732 760 801 810
830 863 892 903 918 933 949

Cuatro mil

031 045 060 079 089 095 097 118
177 182 213 225 307 392 411 412
420 446 493 495 551 607 622 630
650 656 680 780 813 849 863 917
948 966 978

Cinco mil

039 055 081 084 085 099 134 143
176 178 182 212 217 225 230 232
339 359 392 394 395 400 412 424
448 462 463 484 500 602 653 597
614 637 691 724 764 770 816 868
869 879 917 952 993

Seis mil

047 061 082 100 131 161 163 177
195 222 232 300 331 376 378 416
424 446 447 467 567 561 582 612
618 640 644 685 712 795 855 861

Siete mil

880 905 939 979 984
037 080 110 119 169 188 243 278
279 299 329 334 347 355 379 389

408 442 445 460 542 569 602 674
757 782 755 786 832 835 909 911
977

Ocho mil

060 065 140 160 172 201 220 238
729 272 299 322 376 396 401 439
501 534 537 599 605 640 666 678
683 758 964 802 823 834 850 909
911 977

Nueve mil

007 011 063 083 100 105 167 175
171 174 235 265 267 280 291 307
345 413 455 476 483 593 608 642
654 710 755 777 782 814 825 857
867 869 884 981

Diez mil

008 825 862 116 124 132 158 169 174
187 240 256 262 268 310 332 363 490
502 513 564 616 662 680 775 784 822
829 935 941 942 949

Once mil

010 023 033 037 052 055 091 094 115
124 152 268 280 339 359 371 441 465
472 561 563 595 598 601 616 659 663
666 804 895 907 908 922 928 967

Doce mil

009 033 062 065 094 104 119 134 138
180 247 328 336 352 384 405 417 413
442 449 465 519 589 620 677 700 701
712 730 776 786 875 907 951 961 966
991 998

Trece mil

003 200 214 238 254 278 283 305 338
391 408 409 454 476 511 525 549 558
737 762 790 810 819 838 863 948 975
994

Catorce mil

012 018 075 132 139 155 205 211 249
265 281 333 360 388 422 427 448 494
504 513 516 621 653 744 759 775 795
775 795 811 823 893 912 914 919 954

Quince mil

004 063 065 083 084 097 099 124 128
139 303 324 331 350 390 413 427 457
479 497 504 569 687 639 642 649 654
662 829 852 861 872 889 898 941 850
968 984

Diez y seis mil

042 088 113 115 184 202 209 217 258
281 427 445 467 442 482 506 609 628
662 842 144 650 665 679 692 716 727
768 780 815 830 839 858 857 889 894
945 957

Diez y siete mil

081 120 171 195 205 212 238 278 321
344 450 456 463 517 523 599 671 673
689 691 697 787 792 837 833 952 970
986 989

Diez y ocho mil

004 050 083 087 088 238 261 277 280
316 323 349 362 380 418 448 498 505
532 549 586 593 597 661 678 721 766
735 800 807 819 824 820 866 933 948

Diez y nueve mil
002 051 054 079 002 085 321 271 283
394 436 477 510 516 584 539 673 791
733 791 793 923

Veinte mil

001 019 026 034 080 093 112 120 126
131 149 161 192 264 277 287 362 379
388 449 626 558 587 600 610 634 708
710 729 741 784 793 802 921 834 839
841 847 864 893 895 961 988

Veinte y un mil

023 028 035 071 087 087 089 097 197
234 241 337 377 380 440 569 578 610
621 646 656 678 689 746 783 794 842
881 900 912 994

Veinte y dos mil

027 848 072 114 169 173 219 224 227
246 298 261 286 310 323 409 422 448
507 530 577 578 586 590 671 697 717
731 779 816 818 924

Veinte y tres mil

015 020 043 055 091 193 223 265 293
024 408 414 420 433 444 493 613 570
683 718 723 74 745 749 765 799 802
863 922 955 960 961 979

Veinte y cuatro mil

044 165 171 178 199 202 204 206 218
219 258 300 404 642 476 571 579 660
690 777 778 796 837 841 916 918 953
970 972 989

Veinte y cinco mil

003 005 018 046 076 077 094 103 146
190 208 225 245 316 318 329 395 440
542 546 614 641 731 733 733 783 799
876 922 939 943 944 951 976 995

Veinte y seis mil

026 051 058 072 081 113 138 170 199
272 310 311 349 374 378 444 483 493
541 545 574 644 646 650 686 736 789
744 759 762 840 843 857 870 967 991
992

Veinte y siete mil

000 078 099 144 166 163 12 254 256
271 290 291 362 372 387 462 495 512
543 556 567 572 630 670 681 695 701
712 728 740 760 763 812 855 886 901
090 928 945 976 992

Veinte y ocho mil

012 013 018 038 045 062 063 074 143
162 177 226 241 284 303 342 343 352
360 368 410 504 507 718 729 735 768
874 896 093 904 908 914 016 917 937

Veinte y nueve mil

028 031 085 151 178 209 250 315 341
344 372 390 392 418 432 514 526 546
648 716 735 764 823 846 858 876 914
937 954 959 992

Treinta mil

006 031 058 063 070 103 106 112
123 189 203 243 273 355 365 373
422 432 468 481 491 519 523 530
533 555 627 628 633 644 656 661
675 724 757 761 770 775 781 785
805 851 873 896 910 918 933 972

Treinta y un mil

024 100 130 165 186 200 221 245
266 310 317 335 352 383 395 405

436 503 513 531 534 585 605 615 749 777 778 794 816 855 859 868

Treinta y dos mil

622 628 724 725 726 809 822 905
985 990
026 086 092 125 135 162 186 297
320 344 346 375 464 473 509 517
522 535 561 580 649 675 703 724
732 733 754 768 822 864 866 883
905 907 909 912

Treinta y tres mil

000 044 047 147 153 240 242 305
373 378 387 418 525 534 554 558
564 596 626 668 729 825 850 871
966 968 975

Treinta y cuatro mil

005 030 038 046 071 073 076 130
140 162 185 211 217 294 296 314
317 403 411 442 470 480 483 495
502 603 627 649 671 675 680 768
786 798 834 859 868 850 976 995
998

Treinta y cinco mil

030 037 039 101 109 137 187 198
214 218 221 232 264 273 295 342
360 386 400 407 418 419 424 440
440 4440 460 507 523 525 528 534
535 545 564 606 628 643 750 757

Treinta y seis mil

019 022 042 067 126 133 155 173
227 302 304 327 331 340 342 359
633 659 686 689 742 772 854 893
902 934 938 947

Treinta y siete mil

017 027 037 139 149 238 251 282
304 330 352 258 394 403 407 418
429 432 465 467 490 488 502 502
518 526 538 708 778 898 808 825
869 827 935 974

Treinta y ocho mil

029 074 678 110 133 140 163 180
185 223 237 238 239 254 321 332
384 392 399 408 414 422 491 493
724 741 757 784 804 884 887 895
902 923 945 980 989

Treinta y nueve mil

013 026 080 082 048 089 114 117
129 126 144 185 229 258 269 276
281 301 313 322 334 345 352 353
360 366 367 368 391 408 445 446
484 485 502 511 701 722 745 599
603 630 696 701 722 75 761 769
78 832 850 853 865 891 920 927
939 997 962

Cuarenta mil

010 015 026 092 111 131 162 170
209 222 235 229 247 249 252 261
300 302 351 352 354 400 442 522
534 545 561 566 586 602 650 659
672 677 694 695 709 813 772 789
798 817 971 995

Cuarenta y un mil

019 061 068 079 080 107 109 120
127 129 131 139 161 179 199 213
246 250 298 319 345 369 375 401
406 411 412 458 460 465 492 510
515 525 524 544 563 567 589 599
622 649 652 665 693 711 715 740

875 939 943 453 955 967 972

Cuarenta y dos mil

009 016 026 059 060 071 080 100
100 111 127 144 146 147 148 150
162 769 181 291 234 127 279 280
311 327 328 336 348 369 370 384
386 403 406 403 448 41 462 475
478 514 541 571 598 610 648 684
686 727 734 762 778 890 810 831
845 848 872 880 901 909 910 955
957



Contadores de agua
SIEMENS
INDUSTRIA ELECTRICA S.A.
Suministro inmediato
La marca de calidad
construida sobre las experiencias de
80 AÑOS DE
FABRICACION
Calle San Miguel, 82 y 84 - Telef. 1719

FRIO INDUSTRIAL S. A.

pone en conocimiento de los tenedores de obligaciones de esta Sociedad, que a partir del día 1.º de Octubre próximo podrán hacer efectivo en sus oficinas calle de Viñaza, núm. 20, todos los días laborales de 9 a 12 el cupón núm. 13 con vencimiento al 30 de Septiembre de 1935.
Palma, a 30 de Septiembre de 1935

EN SON ALEGRE

Alquilo casa calle Llinás, 8. Bajada al mar, jardín, instalación de lámparas, bombillas, hornillo de gas, 2 waters, baño, termo sifón y duchas.
Informes: Ernesto Guardia, fotografía Amer. Teléfonos 1823 y 1398

A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al mediodía, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan la tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.

Biblioteca de "Correo de Mallorca" 69

PEÑAS ARRIBA

P. O. R.

D. José M. de Pereda

es preciso asegurarse aquí antes con algo que le sirva de cebo para volver, por natural y espontáneo movimiento de su corazón... En una palabra, tiene usted que aclimatarse de nuevo a esta casa y a esta tierra y a estos hombres, tales y como habían llegado a parecerle a la muerte de su tío don Celso.
—Pero, hombre de Dios — exclamé yo aquí —, si precisamente es ese mi dedo malo; si todo eso que usted me dice parece pensado con mis propios pensamientos y dicho con mi propia lengua; si yo no desee otra cosa que apearme a este terruño y cogerle todo el amor que usted le tiene; pero ¿cómo?, ¿con qué? Este es el caso. Vivo mi tío, la obligación convertida en gusto ya, de acompañarle, me entretenía, y con ello todo cuanto le rodeaba; muerto él, me falta aquel recurso poderoso, me pierdo en el vacío de esta casa, y me aburren las eternas horas que paso en ella buscando la manera de abreviarlas. Continuar su obra benéfica. Enhorabuena. Esto es fácil y hermoso de decir, pero es muy vago y no resuelve nada, y lo que yo necesito es algo más concreto, más práctico y del momento. Si se trata, verbigracia, de cortar camisas para los pobres o de enseñar la doctrina a los muchachos, yo me pasaría los días enteros manejando las tijeras o ingiriendo el Padre Astete en las culezas de estos motilones; pero no se trata de eso ni de cosa parecida: la obra de mi tío no da que hacer a cada instante ni a cada hora.
—¿Cómo que no? — interrumpióme Neluco—. ¿La conoce usted a fondo, por si acaso?
—No, señor — le respondí.
—¿Y le parece a usted — añadió — poco entretenimiento el de estudiarla de

ese modo, no sólo para conocerla, sino para mejorarla? Porque a usted le hemos de exigir también — prosiguió el mediquito bromeándose — que la mejore, y la mejore seguramente.
—Santo y bueno — dije yo siguiendo el tono que me daba Neluco —: la mejoraré si ustedes se empeñan. Pero —añadi formalizándome de veras — ese estudio que me recomienda usted, hasta para entretenimiento de las horas de estos días, ¿cómo lo hago?, ¿por dónde comienzo?
—¿Y para cuándo? — replicó Neluco —con los buenos amigos y los competentes consejeros? ¿En qué ocupación más agradable ni más honrosa podría usted emplearnos?... Y perdone la inmodestia con que me sumo con ellos... Y ya que de esto se trata, y estoy autorizado por usted para hablarle con franqueza, he de decirle que además de este estudio de que puede usted prescindir, hay otra ocupación más del momento, todavía, en la que debió haberme empleado días hace... y no nos ha empleado usted, con gran extrañeza nuestra; con lo cual ha perdido un excelente recurso para matar horas sobrantes... Pensaba yo que aunque a usted le sobrara el dinero al venir a Tablanca había de picarle un poco la curiosidad de conocer de vista las haciendas de aquí, heredadas de don Celso, y el organismo, vamos al decir, de los tratos y contratos con sus llevadores, y algo más, a este tenor, que no deja de ofrecer su lado patriarcal, y por ende, interesante y pintoresco para un hombre como usted. Con el pretexto de verlo con los propios ojos, se deja la cárcel que abruma y entristece, se respira el aire libre y se renuevan las ideas y se esparce el ánimo encogido. Con la contemplación de lo visto así nacen pensamientos que se comunican por de pronto con quienes nos rodean, y dan materia abundante para discutir después si estamos solos, o para departir con interés gustoso si estamos acompañados de amigos que nos quieren bien. La propiedad, por pequeña que sea, tiene esa virtud y si es recién adquirida, en más alto grado. ¿Figúrese usted si durante estos días, en que tan soberanamente se ha aburrido y tan hermoso se ha mostrado el tiempo, nos hubieran faltado

motivos de excursiones y temas de conversación y andamiajes de proyectos! Vamos, que parece mentira que ni por instinto de conservación se le haya ocurrido a usted una cosa tan haccedera y conveniente, y haya preferido entregarse atado de pies y manos a las inclemencias de su carcelero. Pero todavía no es tarde para subsanar esta equivocación.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

ITINERARIO DE TRENES

De Palma a Inca a las 7'30 — 8' — 8'40 — 13'45 — 14'30 — 14'45 — 18'30 (1).
 Llegadas a Inca a las 8'33 — 8'53 — 9'43 — 15' — 15'18 — 15'50 — 19'36.
 De Inca a Palma a las 6'18 — 8'6 — 8'39 (2) — 11'15 — 17' — 18'20 (3).
 Llegadas a Palma a las 7'11 — 9'4 — 9'32 — 12'10 — 17'55 — 19'11.
 De Palma a Manacor a las 8 — 14'30 — 19 (1).
 Llegadas a Manacor a las 9'59 — 17'19 — 20'50.
 De Manacor a Palma a las 5'20 — 7'30 (2) — 17'5 (3).
 Llegadas a Palma a las 7'11 — 9'32 — 19'11.
 De Palma a Artá a las 8 — 14'30.
 Llegadas a Artá a las 11'3 — 17'19.
 De Artá a Palma a las 6'35 (2) — 16 (3).
 Llegadas a Palma a las 9'32 — 19'11.
 De Palma a Felanitx a las 9'10 — 14'10 — 19'15 (4).
 Llegadas a Felanitx a las 10'52 — 15'50 — 20'57.
 De Felanitx a Palma a las 7'15 — 12 — 17'20.
 Llegadas a Palma a las 8'51 — 13'36 — 18'56.
 De Palma a La Puebla a las 8'40 — 14'45 — 18'30 (1).
 Llegadas a La Puebla a las 10'25 — 16'30 — 20'32.
 De La Puebla a Palma a las 7'20 — 12'10 — 17'20.
 Llegadas a Palma a las 9'4 — 14'5 — 19'11.
 De Palma a Santanyí a las 7'55 — 14'40 — 18'35 (5).
 Llegadas a Santanyí a las 10'19 — 16'32 — 20'55.
 De Santanyí a Palma a las 6'40 — 12'10 (6) — 17'15.
 Llegadas a Palma a las 8'57 — 14'30 — 19'32.

- (1) Los domingos y días festivos retrasa su salida de Palma hasta las 20'
- (2) No tiene parada en Empalme, Lloseta, ni Consell, los viajeros cuyo destino sea el Emplame, se apearán en Inca, los que vayan a Lloseta en Binisalem y los de Consell en Santa María, para tomar el tren núm. 6-62.
- (3) Los viajeros cuyo destino sea Marratxí o Pont d'Inca se apearán en Palma para tomar el tren núm. 16.
- (4) Los domingos y días festivos, retrasa su salida de Palma hasta las 20'10.
- (5) Circula los jueves, domingos y días festivos. (Los domingos y días festivos retrasa su salida de Palma hasta las 20'10.
- (6) Circula los jueves, domingos y días festivos.

Evite los ruidos de su aparato
 Instalando una antena antiparasitaria garantizada del

LABORATORIO ELECTROTÉCNICO DAMIANS

Reparación eficiente de toda clase de aparatos

RADIO

por técnicos especialistas — Presupuestos gratis

J. Anselmo Clavé, 32 Teléfono 2634

GRADUACION DE LA VISTA
 POR MEDICO OCULISTA ESPECIALIZADO

Para hacerse graduar la vista con la garantía de acierto y exactitud que sólo un médico oculista puede dar, recomendamos a nuestros lectores aprovechen el servicio del Médico Oculista de la OPTICA BOSCANNA, donde gratuitamente le será sometido el examen de la vista por diversos métodos y con aparatos modernos.

OPTICA BOSCANNA Cort, 28, Palma

Banco Hipotecario de España
 Delegación de Propaganda. — Plaza de Cort, 26. Palma.

PRESTAMOS AMORTIZABLES con primera hipoteca, a largo plazo, al 5'50 por 100 de interés, sobre fincas rústicas y urbanas, hasta el 50 por 100 de su valor, reembolsables a voluntad. PRESTAMOS ESPECIALES para el fomento de la construcción. (Pídanse instrucciones detalladas).
 Emisión de CEDULAS HIPOTECARIAS al portador, privilegiadas; tienen carácter de efectos públicos, cotizables como valores del Estado; están garantizadas por primeras hipotecas sobre fincas de renta segura y fácil venta, valoradas en MAS DEL DOBLE del capital de las cédulas en circulación, y con el capital social y sus reservas. NO HABIENDO SUFRIDO ALTERACIONES IMPORTANTES EN SU COTIZACION, NO OBSTANTE LAS INTENSAS CRISIS ATRAVESADAS. (Pídanse folleto con detalles).

Centro de Anuncios
 de M. Serra Bennásar

Exclusiva en
CORREO DE MALLORCA
 y **LA ULTIMA HORA**
 Plaza Santa Eulalia, 10, Palma
TELEFONO 1711

ACADEMIA MOREY

CONCEPCION, 106 PALMA DE MALLORCA

Alumnos de esta Academia que obtuvieron la nota de Sobresaliente y Matrícula de Honor en los exámenes celebrados en Mayo y Junio últimos en el Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de Palma de Mallorca

CURSO 1934 A 1935
MATRICULAS DE HONOR

D. Antonio Alomar Capellá. — Geografía e Historia. — Lengua y Literatura. — Francés. — Matemáticas. — Dibujo 2.º año.
 D. Juan L. Quetglas Ferrer. — Algebra y Trigonometría. — Historia Universal. — Preceptiva Literaria. — Dibujo Lineal.
 D. Antonio Moll Allés. — Química. — Agricultura. — Historia Natural.
 D. Pedro Mulet Bauzá. — Preceptiva Literaria. — Algebra y Trigonometría.
 D. Emilio Ramos de la Vega. — Preceptiva Literaria.
 D.ª Teresa Pujolá Gómez. — Preceptiva Literaria.
 D. Guillermo Torres Sastre. — Dibujo 3.er año.
 D.ª Magdalena Perelló Mir. — Dibujo 3.er año.
 D. Antonio Mir Juliá. — Lengua y Literatura 3.er año.
 D.ª Margarita Florit Rebassa. — Lengua y Literatura, 3.er año.
 D.ª María Covas Escalas. — Lengua y Literatura, 2.º año.
 D. Bartolomé Marroig Llambias — Dibujo 2.º año.
 D. Antonio Amorós Borrás. — Dibujo 2.º año.

SOBRESALIENTES

D. Miguel Oliver Roig. — Algebra y Trigonometría.
 D. Emilio Ramos de la Vega. — Algebra y Trigonometría
 D.ª María Juan Sánchez. — Historia Universal.
 D. Jacinto M.ª Garau Cabrer. — Historia Universal.
 D. Antonio Amorós Borrás. — Ciencias Naturales 2.º año.
 D.ª Margarita Florit Rebassa. — Francés 3.er año.
 D. Pedro Mulet Bauzá. — Francés 2.º año.
 D.ª Matilde Serra Mora. — Dibujo de Figura.
 D. Carolina Cabello Gil. — Dibujo. — Preceptiva e Historia de la Literatura.

CURSO DE 1934 a 1934. — 20 MATRICULAS DE HONOR
CURSO DE 1934 a 1935. — 23 MATRICULAS DE HONOR

Esta Academia tiene establecido convenio con el Colegio de HERMANAS TRINITARIAS, Concepción, 68, para internado y clases de Bachiller para Señoritas del mismo.

BLANQUEADOR

Se ofrece hombre para el blanqueo de habitaciones y pequeñas fachadas y demás trabajos de casa. Sabe algo de albañilería y de labrar tierras y cuidar jardines. Razón: Plaza de Santa Eulalia, núm. 10.

VISITEN
CUEVAS DEL PILAR

Incomparables bellezas naturales subterráneas alumbradas eléctricamente, a 8 km. de Palma. Domingos y días festivos, entrada popular 1 pta. — Informes: J. Ventayol, A. A. Rosselló, 121 Teléfono, 1313; Palma.

«LA MATERIAL»

Grandes existencias de ladrillos, tejas, bovedillas, bloquillos y baldosillas de tierra bona.
 Ladrillos refractarios de todos tamaños, gasógenos para motores de gas pobre, muflas de todos tamaños. Tierras preparadas para grises y colocación de los ladrillos.
 Calle San Magín, 239; Santa Catalina.

POR MOTIVO URGENTE

se traspasa a precio de ganga tienda para la venta de cafés y chocolates en la calle Jaime II, núm. 75.

PERSIANAS ECONOMICAS

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernos adelantos.
JORGE MESTRE
 Despacho: San Miguel, 70.
 Taller: Santiago Rusiñol, 33.

TENEDOR DE LIBROS

de Emilio Oliver Castañer; 2 tomos, encuadernados, precio ventajoso.
 Razón: Plaza Sta. Eulalia, 11.

VENDO CASA

En Avenida 14 Abril - Terreno, muy espaciosa. 6 dormitorios, jardín, agua en abundancia, junto parada tranvía. Razón: Plaza Santa Eulalia, núm. 10.

COMPRO ALHAJAS

monedas oro, papeletas de empeño sobre alhajas, dentaduras usadas y objetos plata.
 Platería Jaime II 55, frent fábrica paraguas.

VENDERIA

Galera de 6 asientos en buen estado, molino para moler barniz para alfareros y otro más pequeño para moler especias. Aparato obtógeno para cortar hierro. — Informes: San Magín, 280.

TRES MESES GRATIS
 OCTUBRE - NOVIEMBRE - DICIEMBRE

puede usted recibir "La Hormiga de Oro", suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1936, y pagando la suscripción por adelantado. Revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Impresa en papel couché, ampliada y reformada en este año, 44 páginas de texto, grabados y dos novelas, en junto 2.500 páginas al año.
Precio de suscripción: Año 25 ptas NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba al Apartado 26, Barcelona, utilizando el cupón adjunto y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de 2 cts.

D.
 Domicilio en
 Provincia de
 Calle
 desea recibir un número de muestra
 Desea suscribirse para 1936 y envía 25 ptas por Giro postal

SE VENDE

Manual práctico del Comerciante y del dependiente de Comercio, 2 tomos, completamente nuevos; autor Emilio Oliver. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

SE COMPRAN

Carnets - accionista de los Tranvías Eléctricos. Razón: Plaza Santa Eulalia, núm. 10.

VINOS DE MESA OLIVER

Sacristía de San Jaime.
 Sucursal: Merced, 8.
 Servicio a domicilio.

Sagrada Escritura
 Antiguo y Nuevo Testamento

12 tomos en rústica a 1'20 ptas.
El Nuevo Testamento
 1 tomo en tela a 2'00 ptas.
El Sant Evangeli
 1 tomo en tela a 3'25 ptas.
 Da venta: Librería "La Esperanza"



Más luz - más ahorro

con lámparas Osram - D, las de Doble rosca. Estas llevan su indicación de luz. Ahorrará usted mucho dinero, reponiendo lámparas de luz pobre y viejas, por Osram - D. Su ahorro en 1000 horas supone más de 5 a 10 veces su coste.

OSRAM-D
 con la Doble rosca

El nuevo curso en los Centros de Enseñanza

EN EL INSTITUTO

MATRICULA DE HONOR

Relación de los alumnos que han obtenido Matrícula de Honor en las asignaturas que se expresan:

Matemáticas, 2.º — Cristóbal Serra Simó, Antonio Alomar Capellá, José Seguí Salvá y Margarita Mut Juan.

Ciencias Físico-Naturales 2.º — Pedro Salas Garau, Cristóbal Serra Simó, Juana Albertí Mulet y Margarita Colom Daviu.

Geografía e Historia 2.º — Anastasia Granda Arranz, Antonio Alomar Capellá, Jaime Vidal Alcover y Luis Cortés Forzeza.

Francés 2.º — María Vicens Cerdá, Antonio Alomar Capellá e Isabel Pons Benejam.

Lengua y Literatura 2.º — Juana Albertí Mulet, Antonio Alomar Capellá, Isabel Alvarez Osorio, Francisca Ramírez Palma, Margarita Colom Daviu, María Vicens Cerdá, Josefa Rodríguez Pizá, Margarita Mut Juan y María Covas Escalas.

Dibujo 2.º (Moderno) — Magdalena Mir Espases, Magdalena Cloquell Mulet, Catalina Gornals Juan, Anastasia Granda Arranz, Sebastián Vila Alcover, Antonio Alomar Capellá, Mercedes Roca Lasalle, Antonio Amorós Borrás y José Pons Florit.

Historia Universal. — Juan Torrandell Valcaneras, Adoración González Fuster, Juan Luis Quetglas Ferrer y Juana Gazá Escardó.

Álgebra y Trigonometría. — Juan L. Quetglas Ferrer, Pedro Mulet Bauzá, María Noguera Estarás, María Ferrá Figuerola, Rafael Cerdó Rossiñol, Manuel de Roque Felany, Arnaldo Rosselló Gelabert y Juan Aguiló de Cáceres.

Dibujo 1.º (1903) — Salvador Femenía López, Juan L. Quetglas Ferrer, Arnaldo Rosselló Gelabert, José Casanovas Obrador, Catalina Pou Arnica, Pedro Mulet Palau, Jaime Frau Colomar, Werner Kobold Holrh e Isabel Genestra Amer.

Preceptiva Literaria. — Juan Torrandell Valcaneras, Juan L. Quetglas Ferrer, María Noguera Estarás, Teresa Pujolá Gómez, Emilio Amos de la Vega, Juan Valenzuela Font, Pedro Mulet Bauzá, Jacinto Díaz Toledo, Francisco Albertí Mulet, Francisco Albertí Picornell y Antonia Alzamora Rosselló.

Psicología y Lógica. — Bernardo Vidal Thomás, Pedro Ladaria Caldentey, Jaime Miró Granada, Arturo Segura Cortés y Juan Aguiló de Cáceres.

Historia General de la Literatura. — Francisca Vidal Thomás, Joaquín Jaume Rovira, Andrés Beltrán Llompard, Enrique Hernández Suñer y Antonio García Sarabia.

Física. — Jaime Miró Granada, Juan Gil Rigo y Ana Ladaria Caldentey.

Matemáticas 3.º — Trinidad Ramis Vidal, Juan Planas Fonet, José Malbertí Fernández, Jaime Fe Serra, Juan García Nicolau, Juan Salvá Moncada y Miguel Roig Bestard.

Ciencias Físico-Naturales 3.º — Juan Valenzuela Font, José Estados Rosselló, Antonio Salleras Guasp, Pedro Rosselló Coll, Juan Aguilar Sancho, José M.ª Fita Ferraz, Francisco Sancho López, Francisca Juliá Palmer, Miguel Roig Bestard y Pedro Bosch Morey.

Geografía e Historia 3.º — Juan Aguilar Sancho, José M.ª Fita Ferranz, Antonio Sampol Homar, Pedro Rosselló Coll y Miguel Capó Porcel.

Lengua Española y Literatura 3.º — Antonia Ramis Cabot, Teresa Coll Bauzá, Miguel Capó Porcel, Antonio Mir Juliá, Antonio Salleras Guasp, Margarita Florit Rebassa, Pedro Rosselló Coll, Francisca Massot Villalonga, José M.ª Fita Ferraz y Antonio Sampol Homar.

Dibujo 3.º (Moderno) — Pedro Rosselló Coll, Damián Ferrá Figuerola, Felisa Gonzalo Orfila, Juan Barceló Cerdá, Margarita Castañer Llabrés, Encarnación Viñas Olivella, Magdalena Perelló Mir, Francisca Massot Villalonga, Margarita Adrover Matheu y Guillermo Torres Sastre.

Fisiología e Higiene. — Pedro Ladaria Caldentey y Juan Aguiló de Cáceres.

Dibujo 2.º (1903) — Antonio García Sarabia, Juan Fuster Albertí, Juan Muntaner Muntaner y Andrés Beltrán Llompard.

Ética y Rudimentos de Derecho. — Miguel Esquivias Sampol, César Cortés Castellá, Daniel Eugenio Rodríguez, Gerardo Martín Sintés y Antonia Darder Torres.

Historia Natural. — Miguel Esquivias Sampol, Juana Homar Oliver, José Homar Oliver, Manuela Canalda González y Antonio Moll Allés.

Química. — José Homar Oliver, Ricardo Peris Serrallach, Esperanza Martín Sintés, Juan Coll San-Simón y Antonio Moll Allés.

Ingreso. — Bartolomé Garcés Ferrá.

Agricultura. — Esperanza Martín Sintés, Juana Juliá Llabrés, Ana Ladaria Caldentey y Antonio Moll Allés.

EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE COMERCIO

En la Escuela Profesional de Comercio, en el pasado curso se matricularon 234 alumnos oficiales y no oficiales 207.

Para el presente curso 1935-36 se han matriculado como oficiales 177.

En el pasado curso obtuvieron título 35 peritos Mercantiles y 22 el grado de profesores.

Los alumnos agraciados con menciones honoríficas durante el curso 1934-1935 son los siguientes:

Elementos de Historia Universal y Especial de España: Fulgencio Sastre Rotger.

Rudimentos de Derecho y Economía Política: Catalina Bosch Llopis.

Dibujo: Concepción Mayor Linares, Fulgencio Sastre Rotger y Miguel Vendrell.

Caligrafía: Miguel Vendrell.

Cálculo Comercial: Ana María López, Eulogia Brandaris.

Economía Política y Estadística: Amalia Bofill, Ana María López y Fernando Ramírez Palmer y Justa Lladó.

Francés primer curso: Amalia Bofill, Magdalena March, Carmen Pou, Eulogia Brandaris.

Primeras Materias con Rudimentos de Historia Natural: María L. Martín, María Orvay, Justa Lladó, Isabel Arredondo.

Francés segundo curso: María L. Martín Elena Calvet, Antonio Nadal, Adelaida Ferrers e Isabel Arredondo.

Inglés primer curso: Elena Calvet, Magdalena Palmer, Francisca Forzeza, Justa Lladó, Isabel Arredondo.

Taquiografía primer curso: Adelaida Ferrers.

Legislación Mercantil Española: Lucía Horrach.

Mercancías y Nociones de Procedimientos Industriales: María P. López, Josefina Coll Nogués, Pedro Jurado Puig.

Inglés segundo curso: María P. López, Pedro Jurado Puig, Pedro Suñer, Francisco Quetglas.

Legislación Mercantil Comparada: Paula Muntaner y José Borrás.

Geografía Económica de América: José Borrás.

Álgebra Financiera: Luis Pericás y José Borrás.

Administración Económica: Magdalena Sabater, Paula Muntaner, José Borrás, Cayetano Miró.

Alemán primer curso: Cayetano Miró. Ejercicios de Gramática Española: José M. Cerdá.

Dibujo: Jaime Aguiló y Guillermo Rosselló.

Caligrafía: Mateo Quetglas. Administración Económica: José Sancho Manera.

Álgebra Financiera: Jaime Servera Moyá y José Sancho Manera.

Ejercicios de Gramática Española: Creta Modron.

Francés primer curso: Pablo Martí.

Contabilidad de Empresas y Contabilidad Pública: José Sancho.

Reciban todos ellos nuestra felicitación.

EN LA ESCUELA ELEMENTAL DE TRABAJO

Ayer tarde, a las seis y media, tuvo lugar el acto de apertura de curso en la Escuela Elemental de Trabajo de esta ciudad la repartición de premios a los alumnos.

Asistieron al acto el Gobernador Civil, señor Manent; el Comandante Militar, señor Masquet, acompañado de uno de sus ayudantes; el Alcalde, señor Ferrer Arbona, acompañado del Jefe de Ceremonial señor Piña; el Delegado de Hacienda, señor Aroca; el Delegado Regional de Trabajo, señor Sancho; el Presidente del Patronato, don Luis Ferbal, y los Vocales del mismo don José Llabrés y don Lorenzo Pastor; el Director del Instituto, don Sebastián Font; el ex-Director de la Escuela el Ingeniero de esta Jefatura don Eusebio Pascual; y don Antonio Buades, del Patronato de la Escuela.

El Secretario y Profesor de la Escuela don Juan García Moreno, leyó la Memoria del finido curso.

Fueron repartidos a los alumnos que el pasado curso han terminado sus estudios en la Escuela Elemental de Trabajo, los Títulos de Maestro Industrial a los señores siguientes: don Lorenzo Puig Carbonell, don Gregorio Mesquida Manresa, don Antonio Mas Martí, don José Gispert Agulló y don Juan Colom Vich, y los de oficial industrial a los que el pasado curso terminaron tales estudios

que fueron: don Mario Bretxa Hernández, don Gerardo Pons, don José Oliver Trobat, don Juan Sabater Juliá y don Pedro Batle Salom, todos los cuales recibieron de manos de don Juan Manent las premios que les correspondían, do finalmente abierto el curso 1935-36.

Los alumnos premiados por su aplicación durante el pasado curso fueron: En pre-aprendizaje, Rafael Rotger Jaume, Francisco Porcel Juan, Eduardo Homar Serralta.

En el primer curso de Oficial Industrial, José Guardiola Fiol, Pablo Ximelis Pol, Benito Bretxa Hernández y José Oliver Ferragut.

Y en el segundo curso de Oficial, Mario Bretxa Hernández, Jaime Sabater Juliá, Francisco Salvá Pascual y Gerardo Pons Rubí.

Don Luis Ferbal, Presidente del Patronato, dió las gracias a las autoridades y demás asistentes al acto, y felicitó a los agraciados.

El Gobernador, después de breve parlamento procedió al reparto de los premios y títulos a los alumnos, declarando finalmnte eabierto el curso 1935-36.

QUEDA PROHIBIDA

La venta de carne en domingo

Se venderá los sábados hasta las 10 de la noche

Se ha publicado la siguiente nota: Se pone en conocimiento del público en general que en cumplimiento de lo dispuesto por las Ordenanzas Municipales y Jurado Mixto, a partir del día 1.º de Octubre, los domingos permanecerán cerrados los mercados para la venta de carnes; despachando para mayor facilidad del público los sábados hasta las 10 de la noche.

Oratorio Parvo

El próximo domingo, día 6, a las 8 de la mañana, en la capilla de la Hermandad, se celebrará Misa rezada, durante la cual se rezarán las Letanias de todos los Santos; intra-missam se administrará la Comunión; acabada la Misa, tendrá lugar la plática de costumbre.

De esta manera se repetirá todos los domingos del año, cambiando así la función oratoriana que hasta el presente se había celebrado por la noche.

Se suplica a los Hermanos que no asistieron a la Junta del próximo pasado domingo, se den por enterados y avisados.

BURSATILES

(Cambios facilitados por el Corredor de Comercio Colegiado don Rafael Pomar)

BOLSA DE MADRID (1.º de Octubre)

Interior 4 %	80'35
Exterior 4 %	99'50
Amortizable 4 %	91'00
" 5 % 1926	100'85
" 5 % 1927 libre	109'90
" 5 % 1927 con imp.	99'90
" 3 % 1928	87'50
" 5 % 1929	100'85
" 4 % 1928	109'15
C. " 4'5 % 1928	100'60
Tesoro 4'5 % em. Nvbre. 1934	103'45
" 5 % em. Octubre 1933	101'60
" 5 % em. Abril 1934	102'65
" 4 % em. Abril 1935	102'40
Banco de España	606'00

BOLSA DE BARCELONA (1.º de Octubre)

Nortes	40'75
Alicantes	34'40
Coloniales	35'65
Rif	63'15
Docks	16'00
Explosivos	124'85
Ford	55'50
Española Petróleos	5'10
Portland y Asland	69'00
Aguas Barcelona	184'15
París	48'45
Londres	36'15
Bruselas	124'25
Zurich	239'25
Roma	60'10
Nueva York	7'36

AJUARES PARA PARTOS

con todo el material indispensable. Farmacia Calafell, Sindicato 135. Teléfono 1446.

Liceo Español

Avda. C. Sallent, 39-41 — Tel. 1926

Primera Enseñanza — Preparación ingreso Bachillerato — Comercio — Normales Especiales — Internos — Medio-pensionistas — Externos.

ENSEÑANZA — Oficial - Libres

ULTIMOS TELEGRAMAS

Manifestaciones del Ministro de Gobernación

Sobre el retorno a la normalidad constitucional

Miguel Maura cree que Chapaprieta contestará adecuadamente al discurso de Calvo Sotelo

Madrid, 2 (9'30)

Dice el Ministro de la Gobernación

El señor de Pablo Blanco, hablando sobre el retorno a la normalidad constitucional, ha manifestado que desea sea un hecho tangible en un plazo rápido.

Si en los primeros días de octubre no hay siquiera una huelga, habremos dado un paso firme y seguro hacia la normalidad constitucional.

Sepan derechas e izquierdas —ha añadido— que he de hacer prevalezca a toda costa el respeto a la ley.

M. Maura hablará hoy en la Cámara Don Miguel Maura manifestó suponía que el señor Chapaprieta contestará adecuadamente al discurso del señor Calvo Sotelo, pues las cosas no pueden quedar así.

Hoy intervendrá —dijo— en el debate. Unas palabras de D. Abilio Calderón

Don Abilio Calderón ha manifestado que el único Presidente del Consejo capaz de llevar la actual situación, difícil y delicada, era el señor Gil Robles.

NUevas MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Está decidido a hacer cumplir la ley, en el caso de que el día 6 se abandone el trabajo, aunque no dictará disposición alguna, como se decía en la nota de ampliación del Consejo

Esta madrugada, al recibir a los periodistas el Ministro de la Gobernación, señor de Pablo Blanco, les manifestó que se había declarado un incendio en uncs acumuladores de Zaragoza, ocasionando

pérdidas por valor de un millón de pesetas. Quedarán sin trabajos 270 obreros.

Continuó diciendo el Ministro que rectificaba la nota de ampliación del Consejo, que decía que dispondrá que queden automáticamente despedidos los obreros que abandonen el trabajo el día 6 de este mes, pues es innecesario dicha disposición alguna, pues ello está establecido ya en la legislación.

Terminó diciendo el señor de Pablo que, cuando llegue el caso, está decidido a que la ley se cumpla.

DETENCION DE 4 MENORES

Se dedicaban a robar en los trenes y ferias

Pontevedra. — Han sido detenidos, en la estación de Fuigueirido, los muchachos José González, Antonio Vazquez Carlos Fernández y Antonio Novo, de 13, 14, 14 y 10 años de edad, respectivamente.

Se dedicaban a robar en los trenes en las ferias: al primero se le sorprendió mientras robaba 25 pesetas a un señora.

Búscase al jefe de la banda, llamado Manuel Covas, de 20 años; se tienen noticias de haber estado en el puerto de Marín.

POR DAR VIVAS SUBVERSIVOS Son detenidos

León. — Han sido detenidos dos individuos, llamados Juan Requena y Juan Martínez, vecinos de Calzadilla, por dar gritos de carácter subversivo.

El conflicto italo-etiope

Se confirma oficialmente que el Gobierno británico ha perdido al francés cuál sería su conducta en el caso de que Inglaterra, en el Mediterráneo, fuera objeto de un ataque por parte de Italia

(SERVICIO TELEGRAFICO Y RADIOGRAFICO)

Acercas de una pregunta del Gobierno inglés al francés

Paris. — Se ha confirmado oficialmente la pregunta hecha por el Gobierno inglés al de Francia, acerca de la conducta que éste seguiría en el caso de que Inglaterra fuera objeto de un ataque, en el Mediterráneo, por parte de Italia.

En los círculos oficiales de esta capital, la pregunta no ha causado sorpresa.

Todo el interés se concentra ahora en averiguar los detalles de la nota inglesa y la respuesta que a la misma dará el Gobierno francés.

La Prensa, en general, expresa la opinión de que, si bien los principios de la Sociedad de Naciones deben ser respetados, Francia no debe participar en la aplicación de sanciones a Italia.

M. Laval no reunirá el Consejo de ministros hasta conocer detalles de los acuerdos que el Gobierno inglés tome en su reunión del miércoles.

Las impresiones recogidas en Roma son de que la pregunta de Inglaterra constituye un acto de enemistad que agrava la dificultad de Italia para evitar un conflicto con Inglaterra.

En la Bolsa berlinesa se considera la guerra inevitable

Berlín. — En la Bolsa apenas se realizaron ayer operaciones debido a considerarse inevitable la guerra de Abisinia con la consiguiente perturbación económica en todo el mundo. Las pocas operaciones realizadas fueron a precio muy bajo.

Clausura de consulados italianos Addis Abeba. — Los consulados italianos de Adowa y Harrar han quedado clausurados, centralizándose toda la actividad en la Legación italiana en esta capital.

Peticion de las mujeres en favor de la paz

Ginebra. — La Liga Internacional de Mujeres Pro-Paz, ha enviado una carta a la Reina de Italia urgiéndola a que interponga su influencia para impedir la guerra.

Ante la posible guerra. — Cierre de colegios extranjeros

Florenia. — Tres Colegios extranjeros de altos estudios han cerrado, trasladándose a Bruselas por temor a que, de sobrevenir un conflicto armado, escaseen los artículos de primera necesidad.

Descenso en las reservas oro Roma. — Según nota oficial del Banco de Italia, en el período 10-20 de Septiembre las reservas en oro descendieron en 229 millones de liras, o sea en el 5 por 100. Los bonos de Tesorería y las reservas en billetes extranjeros, bajaron en 3 millones, o sea el 10 por 100.

La política naval británica. — Diversidad de opiniones

Londres. — Un diario publica un artículo diciendo que en los círculos oficiales la opinión anda dividida acerca de la política naval a seguir. Particularmente la discrepancia está en decidir si debe procederse en seguida a reorganizar las fuerzas navales o esperar que expire el plazo de los tratados de Londres y Washington. De optarse por lo último Inglaterra no podría reforzar su escuadra hasta el año 1940.

OTRAS NOTICIAS

Suspension de la Conferencia del partido socialista británico

Brighton. — La Conferencia del partido socialista británico ha tenido que suspenderse debido a violenta discusión entre los leaders Bevin y Lord Lansbury. Después de lo que Bevin dijo a Lansbury, se estima imposible que éste continúe en la dirección del partido.

El Gobierno lituano controlará la compra-venta de moneda extranjera

Kaunas. — El Gobierno lituano ha tomado el acuerdo de controlar la compra-venta de moneda extranjera debido a la considerable retirada de oro y de la desfavorable situación industrial. Ello sucesivo, sólo el Banco de Lituania podrá comprar y vender divisas extranjeras, y en las aduanas se comprobarán las cantidades que lleven los viajeros.

FRONTON BALEAR

Hoy, a las diez noche

VERDASCO — TRECET

contra

MALLORQUIN — SOLOZABAL

ECHABURU — ARRATE

contra

ORIO — CARMELO

y quintetas

Mañana, grandes partidos y quintetas; detalles por carteles y programas.

PREDIO

de 255 cuarteradas, se alquila. — Informes: Formentor, 101, pral.

LA POSICION DE LOS CATOLICOS

Ante el Proyecto de Reforma Constitucional

Folleto de gran actualidad

De venta: Papelería "La Esperanza", Sindicato, 98.